

# DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

## EDICION DE LA TARDE

### ADVERTENCIA.

La edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número.

### A los impresores

Se vende una cantidad de tipos de imprenta, de medio uso y del mejor fabricante de los Estados Unidos; Bruce, También se venden dos máquinas de vapor, del sistema Baxter, de 8 caballos de fuerza cada una y en muy buen estado. Impondrán en la Administración de este periódico.

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

### Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE HOY.

### NACIONALES.

Madrid 16 de enero de 1896.

### CONSEJO DE MINISTROS

Se confiere mucha importancia al Consejo de Ministros que debe celebrarse hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina; pero será difícil averiguar lo que en él se trate, pues los consejeros responsables se han encerrado en la mayor reserva y se supone que a la salida del Consejo han de continuar guardando el silencio más absoluto acerca de sus deliberaciones.

### EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

La opinión pública está muy alarmada con la noticia que se ha recibido, de hallarse gravemente enfermo el general Martínez Campos.

### OPINION DE LA EPOCA

La Epoca ha publicado un artículo en el que se indica la conveniencia de modificar el plan de operaciones militares que se sigue en la Isla de Cuba.

### DIGNO DE APLAUSO

El Ayuntamiento de San Sebastián ha acordado conceder una pensión vitalicia a los soldados donostiarros que regresen inútiles de la Isla de Cuba, y empleos municipales a aquellos otros que habiéndose distinguido ó sido heridos, estén en aptitud física de desempeñarlos.

### MAS RECOMPENSAS

El ministro de Marina ha pedido al presidente de la Compañía Transatlántica una relación de los empleados de la misma que se hayan distinguido con ocasión del embargo de las fuerzas expedicionarias de Cuba, con el intento de recompensarlos.

### RUMORES

Circulan los rumores más absurdos respecto de la situación de la Isla de Cuba y de los resultados de la campaña.

### BAUTIZO

El Obispo de Zamora ha bautizado al último hijo de los Condes de la Mortera. El acto se efectuó en familia y sin ostentación de ningún género, á causa de la situación de la Isla de Cuba.

### EXTRANJEROS.

Nueva York 16 de enero.

### LOS TRIPULANTES DEL "CISCAR."

Los veintinueve tripulantes del vapor español Ciscar, que se creían ahogados, han llegado á Calais en buen estado de salud.

### LA QUESTION DEL TRANVAAL.

Dion de Londres que lord Balfour presidió anoche un meeting celebrado en Manchester, declarando al hacer el discurso resumir, que era necesario realizar reformas en el Transvaal, pero que Inglaterra para esa empresa rechazaría toda intervención extranjera.

### LA QUESTION DE VENEZUELA

Dijo además lord Balfour, refiriéndose á las dificultades entre Inglaterra y los Estados Unidos originadas por la cuestión de límites de Venezuela, que la Gran Bretaña no ambiciona la adquisición de nuevos territorios en América y que la guerra con los Estados Unidos sería evitada

á toda costa, excepción hecha del deshonro.

### EL KAISER

Durante el meeting de Manchester, el nombre del emperador de Alemania, Guillermo II, fué varias veces pronunciado al tratarse de la cuestión del Transvaal, siendo recibida unas veces dicho nombre con aplausos y con silbidos otras.

### EL COLERA

Durante la última semana han ocurrido en Petersburgo 21 casos de cólera.

### NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Enero 15, á las 5 1/2 de la tarde.

Ozas españolas, á \$15.60. Centenas, á \$1.50. Descuento papel comercial, 60 días, de 6 á 7 por ciento. Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, á \$4.87 1/2. Idem sobre París, 60 días, banqueros, á 5 francos 184. Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, á 52 1/2. Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 121, ex-cuenta. Certificados, n. 10, por 100, en plata y oro, á 34 1/2. Regular á buen resaca, en plaza, de 32 á 34. Azúcar de miel, en plaza, de 34 á 34. Miel de Cuba, en becoyas, nominal. El mercado, firme. Maizera del Oeste, en ferrocarril, á \$8.50, nominal. Harina patent Minnesota, firme, á \$4.10. Londres, Enero 15. Azúcar de remolacha, firme, á 10 1/4. Azúcar centrífuga, pol. 95, firme, á 9 1/2. Idem regular refino, á 10 1/2. Consolidados, á 106 1/2, ex-interés. Descuento Banco Inglaterra, 21 por 100. Cambio por 100 español, á 65 1/2, ex-interés. París Enero 15. Renta 3 por 100, á 101 francos 57 1/2 cts., ex-interés firme.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

### EN NUESTRO PUESTO

Notémosle nada que reprochamos, ni por nuestros actos anteriores ni por nuestra conducta presente. Fichos al contrario que nos hemos impuesto por norma, atentos solo al bienestar del país y á la defensa de los intereses nacionales, nuestras palabras y nuestras decisi nes hanse ajustado á las exigencias de los tiempos y á los dictados del patriotismo. Si lo que á nuestro juicio ha sido cordura y previsión ha sonado en algunos oídos á ligereza y veleidat, sinceramente lo lamentamos, mas no es nuestra la culpa de que las sugerencias y espejismos de las tristes actuales circunstancias, desorienten hasta punto inverosímil aquellas inteligencias que debieran estar acostumbradas á leer sin vanos recelos en el libro de lo por venir.

Nadie más dispuesto que nosotros á rechazar todas las insinuaciones del pesimismo, así como tambien nadie más presto á ponerse al lado del principio de autoridad, sobre todo en aquellos momentos en que determinadas y patrióticas actitudes pueden sostener una situación ó salvar un prestigio que al hundirse á todos por igual nos amenaza y afecta. Pero si los móviles que determinaron acto de tal naturaleza no son debidamente aprovechados para sortear la dificultad del momento, ó para dar al conflicto solución honrosa, no se nos exija que nos atravesemos como insensatos en el cauce del alud, ni muchos menos se nos pida que sacrifiquemos los intereses sagrados de esta tierra en aras de respetos, de consideraciones y simpatías que seguimos sustentando en lo más íntimo de nuestras almas.

Como periodistas y como españoles, obligamos apremios y exigencias que no podemos eludir en modo alguno. Si se tratase solo de nuestro sacrificio personal no vacilaríamos ni un instante, que sobradas pruebas hemos dado de que sabemos permanecer tan firmes, en la fortuna como en la adversidad, sin que nos desanime lo mal que muchas veces se precian nuestras más sanas intenciones. Pero cuando se trata del país cuyos intereses tenemos la obligación de representar y defender; cuando la realidad viene á demostrarnos que esta situación no puede prolongarse y que es preciso que el Gobierno nacional le ponga pronto remedio, deber nuestro es, y deber sagrado, acallar la voz del sentimiento y prescindir de toda particularísima conveniencia, pues no podemos ni queremos engañarnos á nosotros mismos con espejos pretextos, mientras casi llegan á enrojecernos el rostro las llamas que destruyen los pueblos circunvecinos

Seguros de que procedemos acertadamente, sin nada que temer ni nada que recelar, inspirándonos sólo en el bien del país, continuaremos en nuestro puesto de honor, sin cejar un sólo paso.

### Nuestros telegramas de Madrid

Graves son, y trascendentes más que graves en el sentido pesimista que suele darse á la palabra, los telegramas de Madrid que se verán ó se habrán visto en el lugar acostumbrado.

Importantísimas serán las resoluciones que se adopten en el consejo de ministros que habrá de celebrarse en el día de hoy, y en el cual de fijo quedarán resueltos asuntos principalísimos relativos á nuestra excepcional situación.

No menos sensacional es aquella parte de nuestros despachos en que se nos comunica que la opinión pública en Madrid se halla impresionada con los informes recibidos de esta isla en los cuales se da cuenta de encontrarse gravemente enfermo el general Martínez Campos; y todavía tiene mayor trascendencia la noticia de haber publicado La Epoca, el periódico ministerial más caracterizado y el que mejor refleja las inspiraciones del Presidente del Consejo de Ministros, un artículo abogando por un cambio en el sistema hasta ahora seguido cuanto á las operaciones militares.

No hay necesidad de poner comentario alguno á lo que nos dicen nuestros telegramas, y mucho menos de entrar en esclarecimientos acerca de alguno de los interesantísimos puntos en aquellos despachos contenidos. El lector no ha necesidad de andadores, como vulgarmente se dice, para recorrer, con la fuerza y auxilios propios de su criterio, el camino de la lógica que señalan los acontecimientos que vienen desenvolviéndose en esta isla.

En las circunstancias, críticas realmente, porque pasa el país, debamos los que de españoles y patriotas nos preciamos, dominar con el energético señorío de la voluntad y de la reflexión, nuestras impacencias, por justificadas que sean, poniendo toda, absolutamente toda la confianza en la discreción altísima y en el acendrado civismo de los poderes supremos de la patria; seguros, segurísimos de que el gobierno hallará bien pronto remedio eficaz á nuestros males, sin incurrir, por ligerezas inexcusables, en errores ó violencias que agravarian la situación en los momentos que corren.

Por nuestra parte, así lo esperamos, así lo deseamos; y en este sentido hacemos votos porque el gobierno nacional, dentro de un exquisito juicio de ponderación, en que no se deje de atender á una sola de las determinaciones de la opinión legal del país, traiga á los ánimos de todos los habitantes de Cuba, la confianza firmísima en lo por venir y, como consecuencia de ello, la fuerza poderosa del sosiego y el vigor de grandes y bien fundadas esperanzas.

### ¡Oh... la burocracia!

"Todo es según el color del cristal con que se mira", ha dicho el poeta, y desear esto cierto, los burocratas deben usar cristales ahumados, porque poseen una facilidad sorprendente y desconocida de los mortales que se ocupan en más modestas funciones, para embrollar y ver de modo distinto al que las ve todo el mundo las cosas más sencillas.

Lo que, según nos comunica un suscriptor, sucede en estos momentos á algunos gremios con el pago de la contribución por subsidio—y no sabemos si con el de la contribución por fincas rústicas y urbanas—demuestra nuestro aserto.

Puesto al cobro hace meses el primer trimestre del año económico actual, han sido muchos los que espontáneamente acudieron al Banco Español á satisfacer la cuota correspondiente, recogiendo en aquella oficina el recibo de haber solventado sus compromisos con la Hacienda.

Vencido ese primer trimestre, van á satisfacer esos contribuyentes—ó una parte de ellos—el trimestre segundo, y en ese momento les dice el Banco que no puede recibir el importe de la cuota, porque... porque está pendiente el pago de la primera.

Extrañeza—harto natural, después de todo—del contribuyente. Pide éste más extensos pormenores, y se le dice que el reparto según el

cuál se hizo la distribución primitiva y se extendieron los recibos del trimestre anterior inmediato, estaba mal hecho; que ha habido que proceder á uno nuevo y que con arreglo á este último las cuotas han sido elevadas; por lo que está pendiente de pago, con efecto, el trimestre primero.

Nueva sorpresa del contribuyente, que créa, y con razón, que no tiene él la culpa de semejantes é incomprensibles equivocaciones; pero se resigna á satisfacer la diferencia que contra él resulta con arreglo al nuevo reparto, y al mismo tiempo á recoger el recibo del trimestre segundo.

—No puede ser, contestan en el Banco—usted tiene que ir á la Hacienda y allí arreglar la dificultad; y una vez arreglada y satisfecho el primer trimestre, venir aquí á pagar el segundo.

Se sabe lo que esto significa: instancia en papel sellado, inscripción en el Registro, informe del "negociado correspondiente," pase del expediente al oficial II, firma del jefe X, dictamen de la oficina B, libramiento de la sección A, entrega del dinero en la mesa C, recibo de la caja L, etc. etc.

—Pero señor, se dice el contribuyente ¿por qué para pagar he de tener necesidad de malbaratar un tiempo y un dinero que necesito para otras atenciones y, sobre todo, por qué he de cargar yo con culpas que no son más viéndome amenazado con los apremios y recargos de uso y abuso en estos casos si no empleo durante una semana tres horas diarias en llenar todas las formalidades exigidas para pagar un pequeño suplemento?

Y el contribuyente continúa, mentalmente por supuesto—su discurso en el mismo tono elegiaco, hasta llegar á la conclusión de que de ser él el Intendente general de Hacienda (cargo que, entre paréntesis, se comprometería á desempeñar con muchos gastos de los que cuesta al Erario) hubiera dispuesto, en beneficio de la Hacienda y del público, que el Banco Español, encargado del cobro de las contribuciones, hiciese un canje de recibos, mediante la previa entrega por parte del contribuyente de la suma no perciba en su oportunidad por equivalencia del Fisco.

¿Cómo se conoce que ese contribuyente no entienda de la misa á la media en materias administrativas, y que está acostumbrado á regular su contabilidad, con sencillez y sin equivocaciones, sí, pero vulgarmente!

El mismo, si por arte de magia amanece un día Intendente general de Hacienda, ó simplemente oficial cuarto ó quinto de administración, vería las cosas bajo otro aspecto, y por propia experiencia aprendería que no hay como "la toma de posesión" de un destino público para poseer la ciencia de embrollar las cuestiones más elementales y sencillas.

### ESTADO SANITARIO

En la quincena que acaba de transcurrir la temperatura ha bajado hasta 19° centígrados, volviendo á 20° y á 25°.

Las afecciones reumáticas é intestinales son las que dominan por completo: se ven muchos casos de enteritis, particularmente en la población infantil.

Las fiebres infecciosas han disminuido de modo extraordinario, particularmente la fiebre amarilla y fiebres tifoideas.

Todavía se presentan, aunque muy disminuidos, algunos casos de viruela.

La difteria, desde el empleo del suero, no se ha extendido por la población; actualmente los niños enfermos de la garganta son muy pocos.

### Exposición imperial de Berlín 1896

Los trabajos preliminares para la Exposición industrial de Berlín 1896, sobre cuya organización y plan se han referido, hace algún tiempo, detenidamente, han hecho desde entonces, muy satisfactorios progresos. Ante todo han sido evacuadas las cuestiones, que son de importancia fundamental para los visitantes, es decir, hasta que hora en cada día estará la Exposición alumbrada, que entradas han de cobrarse. En este respecto se han hecho las más amplias concesiones á los deseos de la población. Todo el terreno de la Exposición con todas las instalaciones, destinadas al recreo y á diversión, y sobre todo los estensos espacios del principal edificio industrial resplandecerán, hasta una hora muy avanzada de la noche, en un brillantísimo alum-

brado y la entrada importará 50 es. de mareo y solo en un día de la semana, hasta las 5 de la tarde será elevada á un marco. En atención á la enorme extensión del terreno de la Exposición, se ha considerado como de urgente necesidad el tomar medidas energicas para posibilitar un tráfico veloz dentro de sus límites y se construirá pues un camino de hierro que estará trazado en la periferia del terreno y tendrá unas diez estaciones en los puntos más importantes.—El tiempo favorable, que ha hecho esto así y una energía laboriosidad, han dado por resultado el que ha sido posible poner bajo techado, antes de empezar la estación del frío, casi todos los edificios, de manera que en los meses que vienen se pueden acabar los trabajos que son independientes de la intemperie. Así se tiene la garantía de que se podrán comenzar á tiempo dichos trabajos interiores y que la Exposición—como es de esperar—estará acabada el 1° de Mayo.—También la cuestión de la comunicación con la Exposición desde la capital, que por las circunstancias especiales del territorio de Berlín no había dejado de presentar sus grandes dificultades, ha sido disuelta felizmente de tal manera que además del ferrocarril que atraviesa la ciudad y de otro que la rodea—y que por sí solos pueden llevar una inmensa muchedumbre desde el centro de Berlín á la Exposición, habrá tres tranvías eléctricos, viniendo de tres distintos puntos y además un número de omnibus, de coches públicos, de tranvías comunes y por último hasta vapores en el río Sprea para los que prefieran el transporte por agua.

La exposición de todo cuanto se refiere á la pesca y á pescados, pues que de esta vez abarcará toda Alemania, será tan general como de grande importancia, pues se enseñará todo lo que se necesita para la cría de peces, y su objeto es hacer propaganda para la introducción del pescado como medio de nutrición para el pueblo, en mayor escala como ha sido el caso hasta ahora.

Lo mismo en este mismo ramo de la exposición, habrá también en las demás secciones un atractivo muy marcado por la circunstancia de que no solamente serán presentados á los visitantes los diferentes objetos acabados, sino que podrán echar una mirada en la fabricación de ellos y de que verán pues como se va formando todo aque-

lo que atrae principalmente su interés y atención. La Exposición colonial que goza de especial protección de las autoridades del Imperio alemán y que las personas, que han prestado sus tan laudables servicios á Alemania con la explotación de los vastos territorios en Africa, tendrá por objeto principal el despertar y aumentar más el entusiasmo de la nación alemana por las empresas coloniales que ya existen. Según el plan, como ahora está proyectado, no sólo se presentará enano es digno de verse etnográficamente y en la fauna, sino también los indígenas de las diferentes partes de Africa vendrán á Berlín para enseñar sus ocupaciones caseras y todo, no sólo en el sentido de satisfacer como mero espectáculo la curiosidad, sino para probar de qué manera podrían utilizarse para los trabajos de la moderna cultura esos elementos de la raza negra que indudablemente son capaces de un gran desarrollo.

En la sección química se accederá á los deseos generales y cada vez más pronunciados de una enseñanza científica-popular por medio de cátedras y lectura pública en una espaciosa aula. En un pabellón especial se podrá estudiar igualmente todas las industrias más modernas que están protegidas por innumerables patentes, ya sea como alumbrado eléctrico, ya con gas candescente, es decir, á la luz de los sistemas de alumbrado de nuestros días que están luchando por la palma de la superioridad.

En la sección de industria de vestidura se presentará la historia de las modas en un museo de trajes, que enseñará en ingenioso agrupamiento de más de cien figurines artísticamente hechos, como en los siglos pasados, solían vestirse nuestros antepasados en los bailes, en sociedades y en sus casas. En la Exposición de horticultura para la cual tuvieron que empezarse los preparativos ya el año pasado en un terreno de enorme extensión, para tener ya resultados positivos en el año que viene, se espera probar que los horticultores berlinenses se hallarán en las primeras filas de sus colegas de otros países. De esta manera se han unido miles de personas que, trabajando con entusiasmo y ahínco, esperan presentar al mundo, puntualmente el 1° de mayo del año que viene, una Exposición acabada y perfecta en todos sus elementos.

Nuevo y variadísimo surtido en CASIMIRES INGLESES propios para la presente estación. Nuestros precios á lo moderno, es decir, MUY MODICOS. SASTRERIA M. Stein y C<sup>ia</sup> 92, AGUIAR 92. Edificio de LA CASA BLANCA

ENFERMOS DEL ESTOMAGO Cuidado con las falsificaciones que se vienen haciendo del Digestivo Mojarrieta. Dispepsia y gastralgia, eructos después de las comidas ó acedias, hinchazón y peso al vientro con poca ó ninguna digestión, lentas ó penosas que producen náusea, repugnancia, mareos, dolores de vientro, vómitos biliosos y diarreas crónicas; toda la Isla sabe y los médicos reconocen que sólo se curan completamente, radical y para siempre con el DIGESTIVO MOJARRIETA. Cuando falta esta farmacia, MOJARRIETA puede en cualquier tubo, será falsificado. Habana, Dragones entre Rayo y San Nicolás; Sarriá, Dr. Johnson; Lobé y Terralbas, y todas las boticas de reputación en la Isla de Cuba. C 57 a-1E

### Situación del Banco Español de la Isla de Cuba y sus sucursales en la tarde del sábado 11 de Enero de 1896.

ACTIVO.		PASIVO.	
CAJA. { Oro.....	3 180 323	Capital.....	8 000 000
{ Plata.....	1 033 461	Amortización de créditos.....	1 375 304
{ Bienes.....	50 205	Billetes en circulación.....	239 320
Fondos disponibles en poder de comisionados.....	4 284 198	Cuentas corrientes.....	3 089 935
CARTERA: Descuentos, préstamos y let. á cobrar á 20 días.....	757 740	Deposito sin interés.....	617 206
Idem "idem" á más tiempo.....	814 769	Dividendos.....	222 019
Obligaciones del Ayuntamiento { Domiciliadas en	1 416 800	Amortización de contribuciones.....	87 63
de la Habana, 12 hipoteca.....	2 071 000	Habana.....	40 708
Empréstito del Ayuntamiento de la Habana.....	227 530	Exposición de efectos hipotecados.....	8 300
Tesoro, Deuda de Cuba.....	345 857	Idem "cuenta de recibos de contribución"	4 333 257
Hacienda pública, cuenta Depósitos.....	637 958	Recaudación de contribuciones.....	2 934 219
Hacienda pública, cuenta recibos billetes emisión de guerra.....	46 687	Municipio, cuenta de recibos de contribución	29 917
Efectos timbrados.....	4 201 371	Productos del Ayuntamiento de la Habana.....	29 917
Recibos de contribuciones.....	5 250 44	Beneficio en la recauda de billetes de la emisión de guerra.....	202 436
Recaudación de contribuciones.....	.....	Autopico al Empréstito de \$1,000,000.....	366 250
Recaudación de contribuciones.....	.....	Intereses del Empréstito de \$1,000,000.....	30 800
Hacienda Pública, cuenta especial.....	1,758 416	Cuentas varias.....	2 788
Corresponsales.....	510 662	Intereses por cobrar.....	28 379
Propiedades.....	223 215	Ganancias y pérdidas.....	178 235
Diversas cuentas.....	3 332 903		7 832
GASTOS DE TODAS CLASES:			
Instalación.....	4 065		
Generales.....	2 082		
	6 147		
	21 776 728		
PASIVO.			
Capital.....	8 000 000		
Amortización de créditos.....	1 375 304		
Billetes en circulación.....	239 320		
Cuentas corrientes.....	3 089 935		
Deposito sin interés.....	617 206		
Dividendos.....	222 019		
Amortización de contribuciones.....	87 63		
Habana.....	40 708		
Exposición de efectos hipotecados.....	8 300		
Idem "cuenta de recibos de contribución"	4 333 257		
Recaudación de contribuciones.....	2 934 219		
Municipio, cuenta de recibos de contribución	29 917		
Productos del Ayuntamiento de la Habana.....	29 917		
Beneficio en la recauda de billetes de la emisión de guerra.....	202 436		
Autopico al Empréstito de \$1,000,000.....	366 250		
Intereses del Empréstito de \$1,000,000.....	30 800		
Cuentas varias.....	2 788		
Intereses por cobrar.....	28 379		
Ganancias y pérdidas.....	178 235		
	7 832		
	21 776 728		

Nuestros Contemporáneos

ENRIQUE DIEGO MADRAZO

Las ciencias médicas españolas, á cuyo frente brillan en los corrientes días, sabios tan conspicuos como Ramón y Cajal, Letamendi, Fernández Losada, San Martín, Ferrán, Rubio, Ezquerdo y otras cuya enumeración ocuparía considerable espacio, han venido á probar á cuantos, por animadversión ó ligereza de juicio, negaban á la raza española las condiciones que requieren en sus cultivadores, las raras experimentales de los conocimientos humanos, que, si en los dominios de las bellas artes y en el campo de la oratoria ocupa nuestra patria lugar principálistimo, correspondiéndole en el último, sin rivalidad posible, como la preeminencia entre todos los pueblos, también en las ciencias positivas y en aquellas en que la profundísima y nada brillante investigación de la naturaleza física del hombre casi excluyen los atractivos y acentuaciones de la estética, puede honrosamente España reclamar sitio de honor en el concierto de los universales progresos.

No queremos, por mal entendido patriotismo, señalar en nuestra nación, á manera de característica, la vocación científica; eso sería desconocer la idiosincrasia de la raza, felsear con criterio antojadizo ó, mejor dicho, sin criterio alguno, la determinación de nuestro carácter nacional, fraguado en lo romántico y heroico, y determinado, por incontestables herencias, en el sentido de lo que pudieramos denominar plasticidad del espíritu. Las glorias del valor, las epopeyas caballerescas, las raras rivalidades y encuenos banderizos de nuestros antiguos reinos, señores y municipios, la necesidad de renovar la patria en siete y medio siglos de batallar heroico, los apremios y éxitos de nuestras expansiones mar afuera; todos esos calmantes y poderosísimos factores moldearon las costumbres, y con ellas las aptitudes del espíritu español; de modo que todas sus actividades impacientes, menestresas de determinarse, descubrieron en las artes de la imaginación y del sentimiento, las formas consagradas del arte y del alma colectiva de la patria. De ahí la pintura mística, por española; de Murillo, y la pintura crítica, verdadera aventura gloriosísima, de Velázquez, y la pintura tremenda y energética de Ribera, y la pintura humanística, á veces, y castiza siempre de Goya. De ahí la literatura altamente caballerescas y romántica de nuestros romances y que con toda la emoción de la raza anima y engranada á nuestro incomparable teatro.

Pero, no sabemos si á hurtto del arte, ó por humana ley de los contrastes los soberanos esplendores del sentimiento y la pasión, no han impedido que en la patria del inmortal Miguel Servet y del vidente Raimundo Lullio, hayan surgido, con brillo y poderosa fuerza intrínseca, cerebros pensadores, grandes inteligencias, investigadoras y pacientes que espigaban, buscando y hallando riquísima cosecha, en el campo de la observación y la experiencia, por ansia de saber y en prezo de la nación.

A este número de científicos, modesto, como lo fueron el gran zoólogo Pérez Arca y el insigne químico Calderón, impudente arrebatao á la cultura humana no ha mucho tiempo, pertenece, entre otros, D. Enrique Diego Madrazo, profundo patólogo y cirujano asombroso, que reside actualmente en Santander.

Catedrático, por oposición, de clínica quirúrgica en la Universidad de Barcelona, por diferencias científicas y administrativas con el gobierno respecto de la organización del hospital, renunció á su cátedra, probando así que la severidad de su carácter, tan rigido como su disciplina intelectual, y la dignidad y celo de su vasta ciencia, saben en él combatir y vencer á cualesquiera otras consideraciones de menos monta, como resultan serlo, á la postre, las pueriles satisfacciones que suelen acompañar, en varones menos firmes, al desempeño de un cargo oficial y á su retribución, nómina ó espléndida.

En la Vega de Pas, lugar de su nacimiento, ha levantado un sanatorio modelo, único de su clase en toda España y construido conforme á la edificación y procedimientos de los hospitales de Alemania, á cuyas grandes clínicas acude todos los años el Doctor Madrazo, á confirmar sus experiencias personales, á darse cuenta de los nuevos perfeccionamientos de la ciencia quirúrgica moderna, á ilustrar con sus consejos á los más ilustres operadores alemanes y á llevar, luego, de regreso, á su admirable sanatorio el caudal de sus nuevos conocimientos.

POLLETIN 7

ENTRE DOS PECADOS

(TRADUCCIÓN DIRECTA DEL INGLÉS) (CONTINUA) —Y usted no quiere que Ulric Culmore llegue á sospecharlo? fué lo único que se me ocurrió decirle. —Oh, no contestó. —Entonces haga usted lo posible por dar una expresión más natural á su semblante. Denota el de usted un retraimiento, una tensión de nervios que revela una historia. —¿Qué podría hacer para borrarla? exclamó aproximándose á mí. Usted es tan bondadoso, tan noble conmigo; dígame usted qué podrá hacer para borrar esta expresión? —Olvidar, dije. —Me arrepentí de mi respuesta, inmediatamente de haberla dado. Levantó lady Culmore los brazos y lanzó un grito terrible. —Olvidar! Ah, Dios mío! Si me fuera concedido si tuviera el poder, aunque fuera solo durante una hora! Comprendí que irremediablemente sobrevendría algún fuerte ataque de nervios, lo que le impediría bajar á comer, si no hacia lo posible por calmarla. La amonesté, admiré su traje, á lo que aquella desgraciada era siempre sensible, hasta que sonó la campana para la comida.

Sometidos los pacientes, los que van á la Vega de Pas á ser operados por el sabio cirujano, á las más exquisitas precauciones de la asepsia, no, como aparatadamente acontece más de lo que se cree en no pocas afamadas clínicas, sino con aquella escrupulosidad que sólo es patrimonio de la maestría científica y de los que, por vocación incontestable, hacen de la noble y grave profesión de curar como un apostolado; teniendo en ello goce la inteligencia, satisfacciones de espíritu, contento de deber cumplido, alegría del triunfador que corre en pos de la verdad científica y júbilo del filántropo que se juzga recompensado con haber extinguido un dolor humano.

Como en el sanatorio de Pas sólo hay cabida para veintidos camas y son incontables los enfermos que de toda la Península á él acuden—y cuenta no más que un año de instalación—el doctor Madrazo ha determinado construir un sanatorio de nueva planta en la ciudad de Santander, con espacio para noventa enfermos y que, al inaugurarse en el próximo mes de abril, será, sin duda alguna, el mayor y el más científicamente construido en el mundo.

Inúmeros han sido los enfermos magistralmente operados, dentro y fuera de España, por el doctor Madrazo, cuya destreza sorprendente sólo tiene rivales en su vastísima ciencia y en el exquisito arte de sus procedimientos. Testigo de ello ha sido en la Vega de Pas nuestro querido amigo el señor D. Benito Celorio. Operado nada menos que seis veces, una de ellas por el habilísimo cirujano de los Estados Unidos Mr. Sayre, de la resección en el tercio inferior del húmero del brazo derecho y sutura ósea, fractura que le sobrevino el 19 de octubre de 1889, entregóse á la pericia del Doctor Madrazo, quien, empleó sólo una hora y veinticinco minutos en la operación. Nuestro amigo se halla hoy en el más perfecto estado de su brazo, cosa que no había logrado ni aun después de haberse sometido al tratamiento del ilustre Sayre.

El doctor Madrazo, que cuenta 44 años, ha colaborado, como corrector científico, en una importante obra de clínica quirúrgica, debida al vasto saber de uno de los más ilustres operadores alemanes, y tiene acumulada tal cantidad de observaciones personales hechas en su numerosa clientela de España y Alemania, donde goza de renombre, que si algún día rompe consiguiente modestia y correspondiente las insignificantes excitaciones de distinguidos compañeros suyos nacionales y extranjeros, dando á conocer sus trabajos, la ciencia universal, de alto tenor y sagacidad plenísima, recibirá, aun en este glorioso tiempo de la cirugía, aumentos de extraordinaria valla.

El Batallón Urbano de Matanzas

En el Teatro Esteban, y bajo la presidencia del Gobernador Regional, se ha celebrado una reunión de las personas inscristas para constituir el batallón de Voluntarios Urbanos de dicha ciudad. A indicación del Sr. Amézaga, expuso el Secretario de la referida Comisión, Ldo. D. Manuel Palocio, las gestiones practicadas por aquella y dió lectura al proyecto de Reglamento que la misma presentaba.

Discutido éste y aprobado con ligeras modificaciones, se procedió á la elección de los jefes del Cuerpo; siendo aclamados:

Primer jefe, don Restituto Amézaga y Lombardi.

Segundo jefe, don José Suris y Domenech.

Ayudantes secretarios Ldos. don Agustín Penichet y don Manuel Palocio Montero.

Depositario cajero, D. José María Sánchez.

Médico, D. Benito Lage.

Hecha esta elección, se dió por terminada la junta.

EL COMERCIO DEL CANADA.

El movimiento comercial del Dominio del Canadá durante el año fiscal que acabó en 30 de setiembre último, acaba de ser publicado en Montreal. Por él se demuestra que el total de

importaciones y exportaciones ascendió á \$224,420,455 ó sea \$46,579,395 menos que en 1894, siendo el menor monto á que han llegado aquellos conceptos desde 1891 que dieron la suma de \$218,384,934.

La disminución consistió en \$12,603,258 por importaciones y \$3,886,137 por exportaciones de menos.

El comercio con Inglaterra durante el último año muestra que ha habido una disminución, mientras que ha cedido lo contrario en el comercio con los Estados Unidos. El comercio total con la Gran Bretaña fué de \$92,988,727 contra \$107,256,123 en 1894. El total con los Estados Unidos subió á \$95,932,197 contra \$88,844,040 en 1894.

Las importaciones de la Gran Bretaña representaron \$31,131,737 contra \$38,717,267 en 1894, al paso que dichas importaciones de los Estados Unidos ascendieron á \$54,634,521, lo que representa un aumento de \$1,600,421 comparados con el año anterior.

Escuelas Dominicales de la Habana

Después de que han contribuido generosamente las personas que se expresan para el reparto de premios á todas sus alumnas en el presente año.

Table with columns for names and amounts. Includes Calle de la Muralla, Calle de San Ignacio, Calle de San Juan, etc.

NOTICIAS DE LA GUERRA DE MATANZAS

AYER á las 6 de la mañana salió de esta ciudad con fuerzas del regimiento de voluntarios de caballería de Matanzas, el capitán del mismo don Juan Urguía, con el fin de llegaba á casarme elegía una mujer que los tuviera iguales! Qué audacia era aquella! Al oír proferir estas palabras, pensé que yo también estaba dotada de igual atractivo, y al levantar mi mirada vi que Ulric me estaba mirando. Sentí como si hubiera sido sorprendida en algún grave delito, y me ruboricé hasta la raíz del cabello.

NOTICIAS DE LA GUERRA DE MATANZAS

AYER á las 6 de la mañana salió de esta ciudad con fuerzas del regimiento de voluntarios de caballería de Matanzas, el capitán del mismo don Juan Urguía, con el fin de llegaba á casarme elegía una mujer que los tuviera iguales! Qué audacia era aquella! Al oír proferir estas palabras, pensé que yo también estaba dotada de igual atractivo, y al levantar mi mirada vi que Ulric me estaba mirando.

practicar un reconocimiento en el punto denominado "Grima", en el término de Santa Ana.

Al llegar á dicho punto la fuerza, divisó la avanzada de una partida enemiga, cuyo grueso al parecer estaba situado en el potrero "Jesús María", como á un kilómetro de la tienda de Grima, sufriendo al avanzar una descarga hecha por dicha avanzada, á la que se contestó acto continuo siguiendo la fuerza su marcha hacia el punto en que estaba el grueso de la partida, formada por unos 300 hombres.

Esta, al enterarse de la marcha de la fuerza emprendió una precipitada retirada, abandonando su campamento, que fué ocupado y en el cual se halló un cochino recién muerto, dos cueros de reses frescas, una montura, un caballo, un reloj de despartador, una olla y otros efectos.

Según declaración del dueño del potrero, D. Francisco García Valentí, el enemigo retirarse llevaba seis heridos y uno atravesado en un caballo, al parecer muerto.

En vista de las órdenes recibidas y de las noticias que adquirió el señor García Valentí de que esa partida ha mandada por el cabo José Dolores Amieva, y se dirigió á reunirse con la "Banda" Cardeña, que está acampada en el potrero llamado "San Isidro", constituyendo más de dos mil 1,000 hombres; decidió el capitán Urguía retirarse á esta ciudad, lo que efectuó sin tener que lamentar la pérdida, ni la del potrero. El capitán Urguía menciona en su parte, al teniente don Antonio Fernández Piñero, que voluntariamente se agregó á la columna el teniente D. Ramón Zanetti y el oficial graduado D. Luciano Cossío que con su práctica, serenidad y conocimiento del territorio, consiguieron que el enemigo no pudiera dañar la columna al retirarse esta, y á los sargentos don José Rosillo y don Abelardo Rivas, que con serenidad sostuvieron en la extrema vanguardia el fuego enemigo.

Anteayer estuvo en el potrero "Escorial" Cevaltas, una partida insurrecta que se llevó de dicha finca y las inmediatas, gran número de caballos y efectos.

Anteayer una partida insurrecta saqueó la tienda de Jabaco, Cevaltas, y el vecino caserío de Sor denominado "Cinco caballerías" sito al Sur de la cabecera.

Esa partida es la misma que el día 8 del actual, quemó la casa cuartel de Jabaco.

Ampliando la noticia del encuentro tenido el viernes, por 600 hombres al mando del capitán de la Guardia Civil D. Luis Rabandán Terrón, con las partidas Pepe Rodríguez, Simón Sánchez, Felipe Rodríguez y Reul Martí, en número de 400 hombres, al practicar un reconocimiento entre los ingenios Diana y Atrevido, donde la víspera había sido atacada una cuadrilla de reparadores y la fuerza que la custodiaba en el ranal de Jovelanos á Montalvo, podemos decir que el fuego duró media hora, desahucándose á los enemigos de sus posiciones y causándose muchas bajas, entre ellas la de un caballo que vestía chaquet negro y gorra de seda que se supone sea Pepe Roque.

La fuerza del capitán Rabandán, tuvo cuatro heridos. El sargento de voluntarios movilizadas Cispulo Cabezon, de un balazo en el brazo derecho, grave; los voluntarios Elias Argán y Antonio Menéndez, el primero de un balazo en la ingle derecha, de pronóstico reservado; y el segundo de un balazo que entró por la tetilla derecha y le salió por la espalda, de bastante gravedad, y el guardia civil Angel Cita Martín, en el brazo derecho, de carácter leve.

Los heridos fueron conducidos á Jovelanos, propiedad del ingenio Atrevido, donde se recogieron durante la acción, transportados por voluntarios, guardia civil, paisanos armados y el celador D. David Campelo con guardias á sus órdenes.

Anoche, poco después de las doce, se sintieron varios disparos de arma de fuego, en dirección del Estero.

Según se nos ha dicho, el centinela de la avanzada que allí se hallaba, vio venir cuatro ó cinco hombres á caballo, á los que dió el alarido, que contestaron aquellos con una descarga, emprendiendo la fuga.

El centinela contestó al fuego; disparando también la avanzada, sin que ocurriera novedad alguna.

Los ginetes desaparecieron, ignorándose quiénes eran.

En terrenos del ingenio Santa Filomena, de D. Leandro Soler en Macurijes, se ha encontrado ayer el cadáver de un moreno muerto por proyectil de arma de fuego y una yegua á su lado, muerta también.

El cadáver de dicho moreno no ha podido ser identificado.

Anoche se presentó en el ingenio Las Cañas, Alfonso XII, entre 7 y 8, una partida de unos 100 hombres montados y armados, que se llevó 12 caballos, dos monturas, dos terceroles, de los serenos y 10 machetes de los trabajadores.

Según despacho de la Guardia civil de San Felipe, anteayer la máquina explotadora número 86, ha sido troleada por una partida como de 140 hombres, haciéndole varias descargas, de los cuales tres proyectiles la perforaron, inutilizando un farol y el pito de alarma. Han derribado varios postes, dejando sin comunicación á Güines por las vías telegráficas del Gobierno y de la Empresa, y lo mismo por la telefónica del Cuerpo.

posible que se le hubiese ocultado, pero era de mi deber hacer lo posible por alentarla, diciéndole que no concretaríamos á hacer de manera que la situación no se conociera.

VIII. El momento de la comida fué en aquel día en extremo penoso para los dueños de casa. Lady Culmore guardaba una estudiada actitud para no dejar comprender á Mr. Culmore la situación nueva que había sobrevenido entre ella y su marido.

Sir Rodolph no alteró en nada la manera de ser para con ella; no le dirigía la palabra sino cuando las atenciones ordinarias de la mesa lo exigían. Lady Culmore, sin prescindir por completo de su marido, se mantuvo en el mismo terreno, y de común acuerdo entre ambas pudimos ocultar en parte á nuestro huésped el terrible estado de cosas que existía. Sin embargo, observé que varias veces Mr. Culmore miraba alternativamente á uno y á otro con una singular expresión, como si no alcanzara á comprender ó á trasladar siquiera lo que motivaba la frialdad entre su hermano y su cuñada. Se revelaba en él el malestar y la extrañeza.

Yo me sentía feliz al lado de Mr. Culmore, pendiente de la expresión de su bello rostro y la palabra amena que brotaba de sus labios y, sin embargo, cuando terminada la comida, nos distipusimos á pasar al salón, experimenté un gran bienestar.

Enero 14 de 1896.

Ayer á la una de la tarde, la fuerza que manda el teniente del regimiento de voluntarios de caballería de esta ciudad D. Luciano Cossío, estuvo en la zona de San Juan al parde Gil Nadal, y al moreno Emilio Armas, á los cuales se les ocupó entre otros trajes de campo de paño y ternera que traían envueltos; en los caballos que montaban, un paquete de papel de hule conteniendo cartas de los individuos que militan en las partidas insurrectas que merodean en las cercanías de esta ciudad, así como también dichos caballos.

Los detenidos ingresaron en la cárcel, á la disposición del Juez militar, capitán don Gregorio San Martín.

Se dice que el Coronel Tort, con fuerzas á sus órdenes, salió ayer á una partida insurrecta en las cercanías de Seiba Mocha. También se dice, que el Coronel Molina, tuvo ayer tarde, en el ingenio Vellovino, en Sabanilla, un penoso encuentro con los rebeldes.

También se dice que han entrado en esta provincia las partidas de José Maceo y Rabi, precedidas de Oriente y las Villas. Como de número de esos rumores, hay noticias oficiales, los consignamos con las reservas del caso.

El sábado estuvieron en el ingenio San José de Guanabacoa, que en el término de Cañaboca D. Ramón Zanetti, una partida de unos 40 hombres, mandados por un tal Julio Miro, la que se llevó terceroles, varios efectos y más caballos.

Como consecuencia de las amenazas de los rebeldes, San José de Guanabacoa, que era, según creemos, el único ingenio que milita en la provincia, suspendió sus faenas anteayer domingo, 12.

El mandadero del destacamento de Guachinango, Macaña, desapareció el viernes. Dicho mandadero, que es moreno invalido, llamado Bruno, se presentó en el destacamento de la mañana del sábado.

Dice Bruno, que al dirigirse de la Macaña á Guachinango con el pan y la carne que había ido á buscar, fué detenido frente á la finca San Manuel, propiedad de D. Manuel González Feijóo, por dos hombres armados, que le condujeron por dentro de dicha finca donde se les unieron otros dos hombres y á través de mangües, montes y sabanas, dando la vuelta á Guachinango, Reserva y Sociedad, lo llevaron hasta un monte donde se hallaba el cabecilla Cleofides García, al cual suplico que en libertad me dejara en el ranal de la finca, para que esperara á mi jefe.

Al poco rato llegó el cabecilla Laerret, quien dispuso no le hicieran daño, y después de recoger la carne y el pan, dejándole el caballo que montaba por ser un invalido, y lo puso en libertad por la madrugada, hora en que se dirigió al destacamento.

Según Bruno, la partida acampada es muy numerosa.

El sábado por la mañana estuvo en el ingenio Ocaña, ubicada en el término de la Macaña, un grupo de 15 hombres armados y montados, al mando de un tal Rodríguez, que dijo pertenecer á la partida de Laerret, los cuales cortaron la línea telefónica y exigieron las armas que hubieran.

Al marcharse el referido grupo, se llevó los dos serenos de la finca, los que sólo al poco andar, sin hacerse darme á conocer, fueron á los ruegos del administrador del ingenio.

El viernes se presentó al Alcalde municipal de Macagua, don Francisco Hernández Moja, vecino del ingenio San Fernando, en el término de Guanabacoa, manifestando que sin reflexionar salió de su domicilio el lunes 6, pero que vuelto pronto á la razón se presentó sin tomar las armas ni haberse unido á la partida de ningún clase.

El alcalde proyectó á Hernández Moja de un salvo conducto, enviándole á su domicilio.

Ayer lunes, á las cinco de la mañana, salió de Cabezón con 50 hombres, el alcalde en compañía de dicho término, capitán don Alberto Caso, recorriendo la Bija, fincas Santo Cristo, Valdovino, Monstruete y Carmen de Hernández, en los límites del término de Sabanilla.

En esta finca supo el señor Caso, echecontrado el campamento abandonado, que hasta las siete de la mañana había estado acampada allí una partida insurrecta de caballería, la que á dicha hora emprendió la marcha, dividiéndose en dos fracciones, una que tomó el rumbo de Sabanilla y la otra de Cabezón.

Con estas noticias, y habiendo hechas fuerzas en el pueblo de Cabezón, el capitán

Caso volvió á dicho pueblo, sabiendo al llegar á él, que los insurrectos se hallaban en la colonia San Juan, de Valera, sita á una legua próximamente de Cabezón.

Con fecha de ayer tarde, dice el alcalde de Cabezón, que continúan en aquel término merodeando las partidas insurrectas, llevándose caballos y engrosando sus filas con vecinos del mismo.

Según parte del alcalde de la Bija, ayer una partida dió muerte en el distrito de tres negros que dicen eran puertorriqueños y mataron al cabecilla que mandaba la partida.

El sábado se presentaron en el baey de la finca Guanabacoa, sita en el término del Roque, dos individuos de color, armados, los cuales se llevaron á la fuerza al mayoral de la citada finca, don Paulino Delgado.

Hasta la fecha ignoramos el paradero de González.

Anteayer estuvo en el batel "Carlot", sito en el término de Jovelanos, una partida insurrecta que continuó su marcha.

Sección de Interés Personal.

CALIFORNIA

Beneficencia Pública de México LOTERIA VERDADERA ENERO 23 \$ 4 60.000 2 30.000 1 15.000 C 77 24-11 10-12

LA HABANERA en su salón ad hoc. PARA SEÑORAS.

Se sirven los exquisitos TOCINILLOS DEL CIELO, MANTECADOS Y COCOLETES. Especiales de la casa, como también variedad de refrescos y platos agradables. NEGRAS Y CUCUTAS, dedicando los jueves de la semana de \$ 1.00 de noche en descomparto con una taza del chocolate de LA HABANERA á todas las señoras que se sirvan concurrir á dicho salón.

89 Obispo 89. C 60 24-11 10-12

SANTO DOMINGO ENERO 14

64628 \$ 160.000 46888 40.000 84367 20.000 23159 10.000 28162 5.000 73443 5.000 6702 2.000 20799 2.000 37333 2.000 53136 2.000 99347 2.000 64578 al 64678 200 46838 al 46938 120 84326 al 84426 80 23109 al 23209 60

TERMINALES

28 40 88 40 76 20 59 20 C 85 23-15 23-15

¡ULTIMA HORA!

Realización de todas las existencias del gran almacén importador de Joyería y Mueblería EL PUEBLO sito en Angeles 13 y Estrella 29, Teléfono 1615.

Juegos de sala, de comedor y de cuarto de toda clase de maderas y del estilo que piden; muebles á más y baratos de todas clases al costo. —Jornas de oro y plata, con piedras finas y sin ellas á como ofreceran. —Pianos, lámparas, óptica, figuras de terra cota y bisutería, camas, cajas de música, cuadros y mil objetos de fantasía; todo se realiza á precios de liquidación.

Se vende la casa ó se admiten proposiciones por el local.

229 alt 45-11 25-15 23-15

¡Era tan penosa la conversación en aquellas circunstancias! Mr. Ulric cerró de nuevo la puerta, que al pasar nosotros se había abierto, sonriendo amablemente á lady Culmore.

Pronto nos reuniremos á Vd., Nest, —le dijo. Es una necia costumbre la de los hombres de hacer una larga sobremesa.

Yo sabía que sir Rodolph no se apresuraría á reunirse á nosotros, fiel á su manera de ser. Lady Culmore no recobraba la calma.

—Toque usted el piano, Kate; cante usted, me dijo cuando llevamos al salón. —Haga usted lo posible por atraernos; temo dejarlos solos, añadió lady Culmore.

Al hablar, caminaba de arriba abajo del salón, en actitud suplicante y vi en los ojos la expresión de intenso sufrimiento.

—Cante usted algo, volvió á decirme. Canté las piezas selectas de mi repertorio en francés y en inglés, sin conseguir que sir Rodolph y su hermano se reunieran á nosotros. Comprendí que no querían hacerlo. La agitación de lady Culmore estaba á punto de llegar á creer que podría acometerla un ataque de nervios.

—¿Qué se imaginará Ulric, Kate? Debe haber comprendido la situación. No estará tranquilo hasta que no haya investigado las causas. —Usted debe estar segura, lady Culmore, que si sir Rodolph no nos de-

dicar la velada, no es con el objeto de ocuparse de usted, con su hermano.

Yo comprendía sus temores, pero tenía la profunda convicción de que cualquiera que fuese el secreto de su vida, su marido no le revelaría á su hermano, aun cuando lady Culmore así lo pensara. Yo consideraba á sir Rodolph incapaz de semejante acción.

Continué tocando el piano y cantando hasta que sonó la hora de las once, en que se presentaron los dos hermanos.

Observé en el semblante de Ulric una expresión nueva, como si una idea extraña lo amblurara, sin conseguir recuperar toda su anterior serenidad. Y yo continuaba en la persuasión de que sir Rodolph no había hecho traición al secreto de su mujer.

Mr. Culmore lanzaba miradas escudriñadoras á uno y á otra, y aproximándose á lady Culmore, le dijo: —No me ríen usted, Nest. Yo insistía con Rodolph en que éramos descorresponsables con las damas, no haciéndoles compañía; pero él se obstinaba en volver á oír las antiguas historias de mi vida de estudiante, y las más recientes del foro.

En seguida se adelantó hacia mí. Al hablarle, el eco de su voz resonó dulcemente en mi oído. Me sentía ya más dueña de mí misma, cuando vi á lady Culmore acercarse á su marido y hablarlo. La vi juntar las manos en ademán suplicante, pero sin siquiera rozarlas con las de su marido. Comprendí que imploraba algo, en un tono ca-

cha hacia el barrio de Realego, donde acampó el grueso de ella.

EL CORONEL LANDA

Se ha hecho cargo de la Comandancia Militar de Sagua el teniente coronel de infantería D. Ramón Trinchán...

LOS FORTINES

El Diario del Ejército ha hablado con personas recientemente llegadas de Holguín, las que encomian mucho las disposiciones tomadas por el general Pin...

PALOMAS MENSAJERAS.

Dice La Región de Matanzas: Aún no se han incautado las autoridades de los palomares de palomas mensajeras...

ULTIMA HORA. NOTICIAS OFICIALES.

El general Marín con fecha de ayer, 15, dice desde Colón lo siguiente: EN PALMA SOLA

La guerrilla de Limones, mandada por el teniente Guelbenza, en un reconocimiento hecho en la mañana de ayer, martes, sobre Palma Soa...

Anteayer fué hallado en terrenos del ingenio "San Vicente" de Sañiz, sito en Jovellanos y completamente destruido a machetazos...

D. Jerónimo Rossique, alcalde de uno de los barrios del término de Camas, participa que anoche a las 11, después de cerrado su establecimiento...

Dicha partida, que está mandada por un tal Dimas, se compone de unos 40 hombres, en su mayoría de color, estando armados varios de ellos de tercerceros...

El Comandante Mellado de la Guardia Civil salió ayer martes de la Esperanza para efectuar la requisita de caballos...

Quince voluntarios que fueron a incorporarse perdieron el camino y la partida de Claudio Puig los atacó en el ingenio Santa Rita...

Al oír el fuego acudió apresuradamente el comandante Mellado y batió á la partida, causándole bajas y cogiéndole efectos...

Fuerzas del batallón de Cataluña que salieron conduciendo para Fomento dinero, batieron al enemigo, resultando un herido de la fuerza...

La guerrilla de Camajuaní se batió también ayer martes, con una partida de 200 hombres al mando de Leoncio Vidal...

El enemigo tuvo un muerto y un herido. Una columna compuesta de 250 hombres de la 2ª y 3ª compañía del oncenso batallón de Artillería...

Se consumieron durante el hecho 14074 cartuchos Manser. El enemigo dejó 11 caballos muertos y puede asegurarse por los heridos...

Las bajas de la acción de Méjico. Relación de los muertos, heridos y contusos de la columna del teniente coronel D. Jenaro Mira de San Miguel...

MUERTOS. Cabo Tomas García Ruiz y soldado José Rivero Barberá.

HERIDOS. Teniente Coronel D. Jerardo Mira y Miguel, grave.

Capitán D. Francisco Lestar, leve. Primer Teniente D. Francisco Neila Cerria, leve.

Segundo Teniente D. Manuel Hidalgo Tejedor, leve.

Como nadie se hubiera conducido en circunstancias idénticas. Pasado algún tiempo, lady Culmore recuperó en parte la calma...

Sólo lady Culmore continuaba en un eterno sufrir. Antes de esa época, no recuerdo haberla visto tan desgraciada...

Urie no modificó en nada su manera habitual de tratarla. Era amable, solícito y afectuoso para con ella...

Mr. Culmore asistió al almuerzo al día siguiente, y no encontrando á sir Rodolph en esa hora manifestó su extrañeza...

—¿Dónde está Rodolph?—preguntó. —Barra vez almorzara con nosotros, contestó lady Culmore, revelando su semblante la confusión y el sentimiento...

Así pasaban los días, y así cuando la presencia de Urie hubiera dispuesto un trato la tristez, no debía producir si quiera un cambio en las numerosas relaciones de aquel matrimonio...

Urie no hacía ni siquiera una alusión, como si gradualmente se hubiera también identificado con nuestra manera extraña de vivir. Empezando a intentar para con ambos, disminuyendo su extrañeza en todo lo posible, no abogaba por uno ni por otro; en fin, conduciéndose de la manera más correcta...

En mi corazón mismo encontré la respuesta. —¿Mi corazón me dijo que le amaba!

Al concederle todo el amor en mi alma concentrada, no sufrí nunca en ser correspondida. No me asaltó la idea del pasado ni del porvenir; el presente tan solo me bastaba. —¿Dios sabe cómo en mi amor no entraba el cálculo?

Vi cerca de él, concentrar todos mis afanes para que con aquellos seres que él amaba, vivir para amarlos, morir bendiciendo su nombre no tenía otra ambición ni más fervientes esperanzas. Para mí era distinto á todos los demás hombres—nadie se le asemejaba, nadie se le asemejaba; nadie podía compararsele; que él llegara á ofrecermis inseparable compañía, lo consideraba imposible.

Y el mes de las rosas transcurría en el que el corazón de niña, se transformaba en el anterior corazón formado, y sin embargo, yo no era más una niña.

—¿Cuánto te amaba?—me preguntó. —Tan poco como yo me amaba. —¿Y cómo lo sabes?—me preguntó. —El día que me conocí, me encontraba ya en el mundo, y yo había sido un niño. —¿Y cómo lo sabes?—me preguntó. —El día que me conocí, me encontraba ya en el mundo, y yo había sido un niño.

—¿Y cómo lo sabes?—me preguntó. —El día que me conocí, me encontraba ya en el mundo, y yo había sido un niño.

—¿Y cómo lo sabes?—me preguntó. —El día que me conocí, me encontraba ya en el mundo, y yo había sido un niño.

—¿Y cómo lo sabes?—me preguntó. —El día que me conocí, me encontraba ya en el mundo, y yo había sido un niño.

—¿Y cómo lo sabes?—me preguntó. —El día que me conocí, me encontraba ya en el mundo, y yo había sido un niño.

—¿Y cómo lo sabes?—me preguntó. —El día que me conocí, me encontraba ya en el mundo, y yo había sido un niño.

—¿Y cómo lo sabes?—me preguntó. —El día que me conocí, me encontraba ya en el mundo, y yo había sido un niño.

—¿Y cómo lo sabes?—me preguntó. —El día que me conocí, me encontraba ya en el mundo, y yo había sido un niño.

—¿Y cómo lo sabes?—me preguntó. —El día que me conocí, me encontraba ya en el mundo, y yo había sido un niño.

—¿Y cómo lo sabes?—me preguntó. —El día que me conocí, me encontraba ya en el mundo, y yo había sido un niño.

—¿Y cómo lo sabes?—me preguntó. —El día que me conocí, me encontraba ya en el mundo, y yo había sido un niño.

—¿Y cómo lo sabes?—me preguntó. —El día que me conocí, me encontraba ya en el mundo, y yo había sido un niño.

—¿Y cómo lo sabes?—me preguntó. —El día que me conocí, me encontraba ya en el mundo, y yo había sido un niño.

—¿Y cómo lo sabes?—me preguntó. —El día que me conocí, me encontraba ya en el mundo, y yo había sido un niño.

—¿Y cómo lo sabes?—me preguntó. —El día que me conocí, me encontraba ya en el mundo, y yo había sido un niño.

—¿Y cómo lo sabes?—me preguntó. —El día que me conocí, me encontraba ya en el mundo, y yo había sido un niño.

—¿Y cómo lo sabes?—me preguntó. —El día que me conocí, me encontraba ya en el mundo, y yo había sido un niño.

Soldados Fernando Maya Delgado, Andrés Castela y Antonio García, muy graves, y leves Antonio Mallo, José Jiménez, José Gómez y Carlos Nieto.

Comunicaciones.

Esta mañana, según participó al Gobierno General el Administrador general de Comunicaciones, se sostienen éstas por las líneas del Gobierno con Jaruco, Aguacate, Matanzas, Unión, Bejucal, San Antonio, Guanabacoa, Regla y Marianao.

Por la Empresa de Sabanilla de Matanzas hasta Colón.

Por la Empresa de Oeste hasta Rincón y por la de Villaneva se volvió á conseguir esta madrugada comunicación con Güines, San Felipe y Batabanó por el Empalme.

La comunicación con Matanzas y Jovellanos se sostiene también por Bahía.

Ferrocarriles

Los de la Empresa Unida de la Habana solo llegan hasta Jaruco por la línea de la Bahía. Por la de Villaneva no hay servicio alguno.

La Empresa del Oeste solo tiene establecido el servicio hasta la Estación del Rincón.

Batallón Urbano

OCTAVA COMPAÑIA

Se cita á los individuos que forman esta compañía para la reunión que tendrá efecto en el Casino Español el viernes 17 del presente, á las ocho de la noche. En dicha reunión se dará cuenta del número que la forman, presentación de oficiales y otros asuntos relacionados con la buena organización de la misma.

Habana 16 de Enero de 1896.—El Capitán.

Sociedades y Empresas.

DIVIDENDO.

En la sesión celebrada por la Directiva del Ferrocarril Urbano ayer, miércoles, acordó repartir, por resto de las utilidades del año social que terminó el 31 de diciembre, el dividendo número 37 de dos y un quinto por ciento en oro pagadero con su equivalente en plata al tipo de 12 por 100, cuya distribución comenzará el 30 del actual.

FERROCARRIL DE CIENPUEGOS

Ayer tarde se efectuó la junta general de accionistas de la Empresa del Ferrocarril de Cienfuegos á Villahara. Fué aprobada la memoria de los trabajos realizados por el año de 1894, y nombrados para cubrir las vacantes de presidente y tres vocales los Sres. Argüelles (D. Ramón), Goiznetta, Goicoechea y Misa. Por virtud de esta elección, la Directiva queda constituida en esta forma:

Presidente. D. Manuel Pérez González.

Vice: D. Francisco J. García. Tesorero: D. Ramón Candás. Secretario: D. Francisco Vega López.

Vice: D. Manuel Areces y Aguirre. Vocales: D. José Manuel Mantilla, D. José Ramírez, D. Bernardo García, D. Narciso Linares, D. Víctor Suárez, D. Andrés Vega López, D. Faustino Lizama, D. Pedro Zulueta Oyarzabal y D. Pedro Fuentes.

Con gran satisfacción hemos sabido que después de los correspondientes ejercicios, se ha graduado en Sagrada Teología en el Seminario Central de Toledo, nuestro querido amigo el Vice-Secretario de este Obispado D. Juan José Santander y Piernavieja, habiendo obtenido del Tribunal la honrosa calificación de *Summa disceptante*.

Con tal motivo, enviamos al ausente amigo nuestra más afectuosa y sincera felicitación, haciéndola también extensiva á su estimable familia y apreciabilísimo, nuestro dignísimo Obispo Diocesano, Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Santander y Frutos.

Desde hace días se halla ligeramente enfermo el Coronel Jefe de Policía de esta provincia, D. Juan Copello y Capdevilla.

Descanso su restablecimiento.

El Real Colegio de Corredores del Comercio de la plaza de Matanzas ha elegido á siguiente junta de gobierno para el bienio de 1896 y 97:

Síndico Presidente: D. Manuel Gil Caminero. Adjuntos: 1º D. Javier Peralta. 2º D. Ruperto Crespo. 3º D. Carlos Rodríguez Alfonso. 4º D. Pedro G. Magriñá.

Tesorero: D. Jaime Rivas.

fiore accionistas lo único que en las actuales circunstancias es dable ofrecer un esfuerzo continuo para aumentar todo lo posible los ingresos, y un cuidado incesante para disminuir en cuanto quepa los gastos. (Quiera el destino que luzcan pronto días más serenos y que recobre esta Empresa su antigua prosperidad!)

Mercado Monetario.

Por el vapor americano Vigilancia, que sale hoy para Nueva York, exportan los señores H. Upman y Comp., la cantidad de \$251,300 en oro español, y por el vapor francés La Navarre, también exportan los mismos señores, para San Nazaire, \$200,000 en oro extranjero.

El vapor Antonio López, que llegó á este puerto esta mañana, procedente de Veracruz, trae á su bordo, de tránsito para Santander, 1,000,000 de pesos en plata.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: 15¼ á 16 desueto. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$6.20 y por cantidades á \$6.23.

MOVIMIENTO MARITIMO.

Esta mañana entraron en puerto los siguientes vapores: La Navarre, francés, y Antonio López, español. Ambos de Veracruz, con carga general y pasajeros.

También entraron en puerto los vapores americanos Aransas, de Nueva York, y Ardaudhir, de Filadelfia.

Crónica general

Han sido nombrados médicos de la Delegación de los Caballeros Hospitalarios, en el Cerro, los Dres. D. José Beato y D. Juan L. Sánchez.

El Casino Español de Colón ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: D. Manuel Pérez González. Vice: D. Francisco J. García. Tesorero: D. Ramón Candás. Secretario: D. Francisco Vega López.

Vice: D. Manuel Areces y Aguirre. Vocales: D. José Manuel Mantilla, D. José Ramírez, D. Bernardo García, D. Narciso Linares, D. Víctor Suárez, D. Andrés Vega López, D. Faustino Lizama, D. Pedro Zulueta Oyarzabal y D. Pedro Fuentes.

Con gran satisfacción hemos sabido que después de los correspondientes ejercicios, se ha graduado en Sagrada Teología en el Seminario Central de Toledo, nuestro querido amigo el Vice-Secretario de este Obispado D. Juan José Santander y Piernavieja, habiendo obtenido del Tribunal la honrosa calificación de *Summa disceptante*.

Con tal motivo, enviamos al ausente amigo nuestra más afectuosa y sincera felicitación, haciéndola también extensiva á su estimable familia y apreciabilísimo, nuestro dignísimo Obispo Diocesano, Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Santander y Frutos.

Desde hace días se halla ligeramente enfermo el Coronel Jefe de Policía de esta provincia, D. Juan Copello y Capdevilla.

Descanso su restablecimiento.

El Real Colegio de Corredores del Comercio de la plaza de Matanzas ha elegido á siguiente junta de gobierno para el bienio de 1896 y 97:

Síndico Presidente: D. Manuel Gil Caminero. Adjuntos: 1º D. Javier Peralta. 2º D. Ruperto Crespo. 3º D. Carlos Rodríguez Alfonso. 4º D. Pedro G. Magriñá.

Tesorero: D. Jaime Rivas.

DEFUNCIONES.

CERRO. No hubo.

PILAR. 1 hembra, blanca, legítima. GUADALUPE. 3 varones, blancos, legítimos. 2 hembras, blancas, legítimas. Dos hembras, mestizas, naturales.

JESÚS MARÍA. 1 varón, blanco, legítimo. BELÉN. 1 hembra, blanca, legítima. 3 varones, blancos, legítimos.

CATEDRAL. 2 hembras, blancas, legítimas. 1 varón, mestizo, natural.

MATRIMONIOS. No hubo.

DEFUNCIONES. CERRO. Rufina, Africa, negra, 100 años, soltera. A. Desamparados. Seneoat.

Don José Bautista Valdés, blanco, Habana, tres meses, Santa Ana número 12. Enterocolitis.

Don José Cargos, Coruña, blanco, 50 años, soltero, Quinta La Benéfica. Arterio esclerótico.

Julian Valdés, Habana, mestizo, 30 años, soltero, Príncipe 10. Huertría del corazón.

Don Antonio Gutiérrez, Canarias, blanco, 87 años, soltero, Asilo Desamparados. Enteritis crónica.

Doña Dolores Soto, Habana, blanca, 54 años, viuda, Jesús del Monte 24. Enteritis crónica.

PILAR. Doña Inés Velasco Pacheco, blanca, Habana, 28 años, soltera, Belascoain 86. Neofritis.

Doña Juana Llovio Ruiz, Habana, blanca, dos y medio años, Cádiz 15. Bronco pneumonia.

Don Domingo Pego, Coruña, blanco, 24 años, soltero, Lealtad número 100. Tuberculosis.

Don Alberto Virella, Habana, blanco, 38 años, soltero, Lealtad 128. Hemorragia cerebral.

GUADALUPE. Don Miguel Tito Pestana, Habana, blanco, 8 días, Mercado de Tacón 69. Tétano infantil.

Encarnación López, Pinar del Rio, negra, 64 años, soltera, Amén número 116. Lesión orgánica.

Julio Alfonso Paenda, Habana, mestizo, meses, Galiano 5. Meningitis.

JESÚS MARÍA. Don Esteban Cásola, Barcelona, blanco, 23 años, soltero, Hospital Militar. Disenteria.

Doña María Prieto, Habana, blanca, 13 meses, Alcantarilla número 20. Escrofulosis.

BELÉN. Don Antonio Bárcena, Santandae, blanco, 71 años, soltero, Sol número 44. Insuficiencia valvular.

Don Vicente Candales, Canarias, blanco, 75 años, soltero, Compostela 105. Arterio esclerótico.

Prudencio Suarez Guances, negro, 23 años, Presidio. Tuberculosis.

Doña Encarnación Tello, Habana, blanca, 17 años, soltera, Aguacate 19. Afeción al corazón.

CATEDRAL. Doña Catalina Valentí, Viñales, blanca, 31 meses, San Ignacio número 132. Enterocolitis.

Asilático Antonio González, Cantón, 54 años, soltero, Casa Blanca, Tétano.

Doña Eleuteria Barañana, Santander, blanca, 69 años, viuda, Hospital de Piedad. Enteritis crónica.

RESUMEN. Nacimientos..... 17 Matrimonios..... 0 Defunciones..... 22

En el acto de mis palabras al ver demudarse su semblante.

Una mañana Urie se encontraba con nosotros en medio de las rosas. Cortó una y me la ofreció. Era un precioso pimpollo graciosamente rodeado de hojas verdes.

—¿Sabe usted lo que esto significa? me preguntó.

Contesté que no, no siendo versada en el lenguaje de las flores.

—¿Usted no sabe lo que significa un pimpollo de rosa? me preguntó. Prométeme usted hacer lo posible por saberlo.

Y fuéron los rayos del sol los que ofuscaron mi vista! No osé mirarlo á la cara. Tomé el pimpollo y eché á correr para ocultar mi rubor.

IX

Almuerzo de Urie, casi tropecé con lady Culmore, la que estaba á alguna distancia. Me detuve á disculparme.

—¿A dónde va usted tan aprisa? me preguntó.

—No lo sé, contesté.

—¿No sabe usted almorzar ya, Kate? Qué cosa extraña!

Y era la verdad. Al emprender la fuga, experimentaba tal alegría, iba tan eiega, como si los abrasadores rayos del sol ofuscaran mi vista.

No sé qué hubiera dado por contar mi rubor!

(Se continuará.)



# EDICION DE LA MANANA

## ADVERTENCIA.

La presente edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE ANOCHE

### NACIONALES

Madrid, enero 15 de 1896.

### RECOMPENSAS

Se ha concedido la Cruz de San Fernando pensada con 2.000 pesetas al Comandante D. José Robles y la misma Cruz pensada con 1.000 pesetas al Comandante D. Pedro Garrido, ambas por la acción del Jébit.

Se ha concedido la Cruz Roja de 1.ª clase del Mérito Militar á los Tenientes del ejército inglés Mr. Churchill y Barues por la acción de los Guayas.

También se ha concedido la Gran Cruz del Mérito Militar Rojo al General D. Venancio Hernandez (?).

### ASCENSO

Ha sido ascendido á Comandante el capitán D. Desiderio Sánchez por la defensa de Campechuela.

### CONFERENCIA IMPORTANTE.

Se han hecho muchos comentarios y se ha querido dar gran importancia á una conferencia que han celebrado el presidente del Consejo de Ministros y los Ministros de la Guerra, Ultramar y Marina. Los reunidos han guardado absoluta reserva.

### ANSIEDAD.

Reina animación extraordinaria en los círculos políticos, teniendo todos ansias por recibir noticias de Cuba.

### LA INDEMNIZACION DE MARRUECOS

Ha sido llamado á esta Corte el Ministro de España en Tánger, para tratar de la falta del pago de la indemnización á que quedó obligado con nuestra nación, el imperio de Marruecos.

### LOS CAMBIOS.

Las libras esterlinas se cotizaban hoy en la Bolsa á 30.61.

### EXTRANJEROS.

Nueva York, enero 15 de 1896.

### EN PUERTO.

Ha entrado el *Ciudad Condat*, procedente de la Habana.

### MR. FLOQUET.

Según un telegrama de París, Mr. Floquet ha sufrido un ataque pulmonar, declarándose hasta ahora que mejora su situación, pues se muy acentuada la congestión de que adolece.

### AMISTOSAMENTE.

Ha habido, según se dice, un acuerdo entre Francia é Inglaterra respecto á los asuntos de Mekong, en que se ve una prueba de la buena amistad que reina entre ambas potencias.

### LOS CRUCEROS INGLESES.

Se ha pedido nota de los presupuestos de gastos ocasionados por el alistamiento de los cruceros ingleses á los constructores navales del Clyde.

### COLISION.

El vapor español *Ciscar*, de la línea de Hamburgo, que navegaba con rumbo á Europa, chocó en el canal de la Mancha con otro barco y se hundió en el mar, pereciendo 21 individuos de los que iban á bordo.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 51 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

## SOLUCION PRACTICA

Ayer tarde hemos ahndido al telegrama de Madrid de 14 de los corrientes, en que se nos decía que las noticias alarmantes respecto de la Isla de Cuba, recibidas por la vía de los Estados Unidos, habían producido grandísima ansiedad. Si esto acontece en la Península, donde las noticias por vía extranjera pueden atenuarse con la esperanza de que resulten falsas ó exageradas, donde el Presidente del Consejo de Ministros, en medio de legítimas y fundadas preocupaciones

acerca del éxito final de la contienda, puede adornarlas con metáforas engañosas y con ilusiones brillantes; y donde el Ministro de la Guerra acaba de expresar en un banquete que por la posición de nuestras columnas y por creerse que el enemigo ha agotado sus municiones, está muy próximo el término de la guerra ¡qué diremos los habitantes leales de la Isla de Cuba, que al despertarnos cada día nos li-sionjamos con la creencia de leer una noticia decisiva en favor nuestro, y que en lugar de ella, solemos recibir, no una nueva infausta, por que esto sería imposible de todo punto, sino alguna decepción más ó menos amarga!

En vano hemos dicho cien veces á nuestros amigos: *confianza y serenidad*. En vano, porque con razón se nos contesta que nadie pierde la serenidad ni la confianza en cuanto al triunfo definitivo; lo cual no obsta para lamentar los males inherentes á la actual situación de las cosas. La familia á quien se ha quemado un ingenio que valía un millón de pesos; aquella á la cual se ha despojado, por medio de la confiscación, de una propiedad, que, no por mas modesta, dejaba de proporcionar un sustento decoroso á todos sus miembros; los comerciantes é industriales que han perdido sus capitales en esta perturbación; las personas que lamentan el asesinato de un padre, de un esposo, de un hijo, de un hermano, ¿cómo pueden consolarse porque les digamos: *confianza y serenidad*!

“El triunfo definitivo es seguro.” ¡Quién lo niega! ¿Cómo puede ser de otro modo? ¡No estamos resueltos los españoles cubanos y peninsulares á sacrificarlo todo, si necesario fuere, por salvar el honor del pabellón, los derechos de España y los intereses morales y materiales de Cuba? Pero la seguridad del triunfo, que nadie entre nosotros pone en duda, puede ser motivo bastante para no lamentar lo que está pasando, y para rechazar todo pensamiento de ponerle eficaz remedio. Porque lo que está pasando, sin justificar ni con mucho una nota desesperada, tiene ya un aspecto de gravedad, que solo desconocería el que se empeñase en cubrir el cielo con la mano.

Donde quiera que hemos logrado tener un encuentro con el enemigo, las armas españolas han conseguido un triunfo tan completo, como la resistencia de las partidas rebeldes lo ha permitido. Pero rehuyendo los combates, dispersándose á veces para renunciar después, y aprovechando las oportunidades que su caballería les proporcionaba para transportarse á grandes distancias, en evitación de nuestras columnas, los insurrectos han logrado prolongar la guerra, extender sus depredaciones desde el uno hasta el otro extremo de la Isla, y convertir en mar de fuego los fércoces campos de Cuba. Inútiles fueron las líneas de contención opuestas á sus irrupciones. A pesar de ellas, Máximo Gómez desde el Oriente ha llegado casi á la vista de la Habana, marchando sobre ruinas y escombros. Las pérdidas materiales ya ocasionadas pueden elevarse quizás á treinta ó cuarenta millones de pesos. Muchísimo más valen las víctimas humanas sacrificadas en holocausto de la patria. Y después de todo esto ¿habría de contentarse el país con que le repitiéramos *Confianza y serenidad*!

Pues por lo mismo que somos ardientes partidarios de las doctrinas del orden y del principio de autoridad; por lo mismo que deseamos vestir al Gobierno de todos los prestigios que merece, y necesita para salvar una situación que no es, que no puede ser más que *difícil*; por lo mismo que no intentamos discutir al General en Jefe en presencia del enemigo, y cuando ya se empenó una batalla que se prolonga más de lo regular; por lo mismo deseamos ante todo que se disipe esa atmósfera espesa, que según se dice (y no sabemos con qué fundamento) rodea al Palacio de la Plaza de Armas, é impide que allí se penetren de las necesidades públicas, de los deseos de la opinión general, de conocidas deficiencias, y hasta de los medios que pueden emplearse para hacer menos angustiosa esta situación.

Para llegar á una solución práctica en este sentido, parecemos conveniente que personas de representación ó influjo se presenten sin ruidos ni aparato ante el Gobernador General, para comunicarle las opiniones del público, ó indicarle con todo el respeto debido en cuanto oreañ puede contribuir á restaurar la paz de la tierra y la tranquilidad de las familias.

Y no hay temor de que este paso se considere indiscreto ó inoportuno. En la memorable noche del 27 de Diciembre, el General Martínez Campos, contestando al Sr. Guzmán, decía: “Lo que os ruego es que si alguna vez pierdo vuestra confianza vengaís á decirme, porque yo no soy más que un soldado, cuyos estímulos de amor propio quedan muy por debajo de los altos intereses de la patria.” La confianza en el General en Jefe no está ciertamente perdida; pero podría disminuirse por no conocer él la verdad, toda la verdad de lo que aquí está pasando.

Lo que dejamos indicado sería, por consiguiente, un medio fácil y expedito de obtener una solución práctica, para lograr que la ansiedad pública, deseando que se ponga pronto término á esta situación inexplicable, no se entretenga en marmuraciones y cabildos, sino que virilmente afronte las circunstancias que tan inopinadamente se nos han creado.

## DE ACUERDO

Dice el *Diario del Ejército*: Siempre seguiremos aconsejando que se atienda antes que todo á sostener el principio de autoridad, porque sin él no hay nada posible. Estamos seguros de que así han de proceder todos los elementos adictos á la causa nacional. No hay que dejarse llevar de los impulsos del pesimismo que ciega. Es preciso tener confianza en las autoridades y en los supremos poderes, de donde dimana la vida regular de los pueblos. Todos cuantos esfuerzos se hagan para dar fuerza al principio de autoridad serán bien aprovechados. Sin él, iríamos derechos á los verdaderos peligros. Seguramente que la *sensatez* domina en todas partes y que se profesan esos principios con el mayor fervor. Estamos de completo acuerdo con el colega militar.

## NO NECESITA COMENTARIOS.

Habana 15 de enero de 1896. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presento.

Muy señor mío y amigo: En *La Lucha* de hoy y número 13 aparece en su segunda plana una caricatura, paisaje, visión, ó lo que usted guste, que lleva por título “Escenas de la Guerra”, y en el que se ven los bandoleros, incendiarios, secuestradores, violadores, etc., etc., montados en briosos caballos (raza, al parecer, árabe) claudiendo, según el pie dice, “la persecución de una columna.”

“No sería usted una vez más tan amable que por su valiente DIARIO le preguntara á nombre de un *gachupin* recién llegado de México qué es lo que pretende con tales caricaturas y dónde, cuándo y por cuánto fué tomada del natural.” Los comentarios á usted tocan. Repítome á usted afectísimo amigo y amigo y s. s. Un Español.

Sr. Economía 32.

## NUESTRA EDICION DE LA TARDE.

Un suscriptor nos escribe, extrañando que no contenga la edición de la tarde del DIARIO DE LA MARINA las cuatro páginas que se agregan á la edición que se pone á la venta.

La explicación de esa falta es tan sencilla como lógica. Las cuatro planas que se agregan al número que se pone á la venta contienen exclusivamente los materiales que se han impreso en la edición grande de la mañana, con exclusión de los anuncios, á fin de que el comprador tenga una información completa. Pero el suscriptor que ha leído ya esos artículos por la mañana, ¿para qué los necesita por la tarde!

## Cámara de Comercio.

Para tratar de la suscripción nacional abierta con el objeto de socorrer á las familias que han quedado en la miseria á consecuencia de las devastaciones cometidas por los insurrectos, se reunió anoche en sesión extraordinaria la directiva de la Cámara de Comercio, acordando contribuir á la suscripción indicada, por una sola vez, con la suma de 500 pesos en plata.

## AYUNTAMIENTO.

SESION DEL 15 DE ENERO. Se dió cuenta de varios expedientes de cloacas. Se trató asimismo de la necesidad de adquirir caballos, y el señor Calderón opinó que deben pedirse al Gobernador general, ahora que la requisita los hace fácilmente asequibles, añadiendo que deben venderse á cualquier precio los de desecho, propiedad de la Corporación.

Se acordó que se sabasten públicamente. Se dió cuenta del resultado del empadronamiento del barrio de Chávez. Faltan seis barrios para completar el empadronamiento total de la Habana.

El señor Saaverio, que presidia, hizo notar la importancia de este trabajo, no poco contrariado por la apatía de muchos vecinos, que no han querido llenar las casillas de clasificación. Por indicación del señor Saaverio dió lectura el Secretario á un artículo de periódico en que se patentiza la necesidad de que se establezcan casillas reguladoras para evitar las subidas motivadas de las carnes y otros artículos y se eviten los abusos de los monopolizadores.

Hicieron observaciones los señores Arenas, Maseda y Sellés. El señor Saaverio insistió en que es necesario que se tomen iniciativas provechosas para el procomún y que se saiga del marasmo en que parece estar la Corporación. Entró en el salón el señor Quesada y habló de la urgencia de tomar medidas para mantener á las familias que se aglomeran en la Habana. Se acordó que la Junta Municipal haga al efecto un presupuesto extraordinario.

## Junta Provincial de Auxilios

Ayer tarde, y en cumplimiento de lo que dispone el Decreto del Excmo. Sr. Gobernador General de 12 de los corrientes, fueron designados para constituir la Junta Provincial de Auxilios de la Habana, los Sres. siguientes:

Presidente. Ilustrísimo señor Gobernador Regional. Vocales. D. Nicolás Rivero y Muñiz, Vice-Presidente de la Diputación Provincial; Dr. D. José A. del Cuetu, Consejero Regional; D. Manuel Hierro y Marmol, Consejero Regional; D. Fernando de Castro y Allo, Diputado Provincial; D. Fernando de J. Reinos, Director del Instituto Provincial; don Julian de Solórzano, Vocal de la Junta de Obras del Puerto, D. Julio Macías Vazquez, Juez Decano de los de primera Instancia; D. Adolfo Lenzano, Vocal de la Junta Provincial de Beneficencia; Excmo. Sr. Conde de Casa Romero, Vocal de la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio; D. Anselmo Rodríguez Domínguez, Vocal de la Junta Provincial de Caridad; D. Lucio Manabit y Gregorio, Vocal de la Junta Provincial de Instrucción Pública; Secretario D. Arturo Carricarte, Secretario de la Diputación Provincial.

Esta junta celebrará su primera sesión en el despacho del Sr. Gobernador Regional el sábado 18, á las dos de la tarde.

Se ha pasado una circular á los Alcaldes Municipales para que á la mayor brevedad posible constituyan las Juntas Municipales de Auxilios.

## Don Joaquín Albacete.

A bordo del *Alfonso XII* ha llegado el veterano y distinguido general de Infantería de marina don Joaquín Albacete, al que respetuosamente saludamos.

## SOCORROS

Se han remitido á Güines 30 mil raciones de etapa para las clases menesterosas. En la misma villa se ha establecido una Factoría Militar para el racionamiento de las columnas.

## AVISO.

La 4.ª Compañía del Batallón Voluntarios Urbanos, tendrá instrucción la noche de hoy, jueves, y en lo sucesivo los lunes, miércoles y viernes, á las siete de la noche.

Lo que se pone en conocimiento de los individuos de la expresada compañía para la puntual asistencia. El Capitán.

## MOVIMIENTO MARITIMO

VAPOR “MORTEIRA.” Ayer tarde salió de este puerto para los de Santiago de Cuba y escalas el vapor correo de las Antillas *Morteira*, conduciendo á su bordo 170 pasajeros y 24 individuos de tropa.

Entre los pasajeros se cuentan los señores siguientes: Capitanes, D. Fernando Reina, D. Francisco Sirven, don José Ruiz y D. Ramón Cantos; Habilitados, D. Celestino Rodríguez, D. Juan Arjona, D. José Blanco, D. Francisco Rico, D. Francisco Alvarez y D. Pedro Aso.

Procedente de Nueva entró en puerto el vapor americano *Yumari*, conduciendo á su bordo nueve pasajeros y carga general.

Ayer salió de este puerto para el de Montevideo la barca española *Francisca Nadal*.

Ayer tarde salió de este puerto para los de Tampa y Cayo Hueso el vapor americano *Olivette*, conduciendo á su bordo carga general y pasajeros.

Se nos comunica que el vapor *San Juan* saldrá de este puerto para el de Matanzas el día 17 á las 8 de la mañana. Dicho vapor lo despachan los señores Sobrinos de Herrera.

## MERCADO MONETARIO.

El vapor americano *Yumari*, que entró en puerto ayer, procedente de Nueva York, trae consignado al señor don P. Rabell \$352 en plata.

## LA COMPAÑIA

Hispano-Americana de Gas.

Larga es la fecha desde que los accionistas de la Compañía Hispano-Americana de Gas vienen luchando por recobrar la posesión de los bienes de esta empresa. Apenas constituida la actual compañía por el convenio y fusión de las antiguas española y americana, se declaró verdadero antagonismo entre los directores establecidos en Nueva York y los accionistas de la Habana; y durante el período de cinco

años han sido completamente infructuosos los esfuerzos de los últimos para intervenir en la dirección y para conocer la marcha administrativa de la empresa, en la que representaban tan solo el triste papel de víctimas, sin poder siquiera de protesta contra la de los únicos y absolutos dueños y señores de sus intereses.

En tan largo período toda la gestión de la empresa ha radicado en Nueva York, sin más representación que la concedida por los directores á un Consejo de Administración, mero ejecutor en la Habana de las disposiciones dictadas por aquellos.

Y aun cuando este Consejo estaba constituido por personalidades tan importantes y conspicuas como señores marqueses de Balboa y de Pinar del Río, D. Francisco de los Santos Guzmán, D. Manuel Argüelles y Luciano Ruiz, no podía satisfacer á los accionistas el papel pasivo representado por estos personajes, puesto que sin su intervención se realizaban operaciones de crédito, conversiones, empréstitos y se autorizaban deudas flotantes de importancia, á ciencia y paciencia de los accionistas, que ni aun el consejo tenían de enterarse del destino que se daba á los fondos de la Compañía, ya que ni una sola vez se había publicado balance alguno, por las explicaciones que forman siempre las Memorias periódicas de las Sociedades Anónimas, la necesidad de adquirir nuevos compromisos, con peligro evidente de sus propiedades.

Uno y otro año presenciábamos la celebración de juntas de accionistas, afectaban siempre el carácter de revolucionarias, puesto que en ellas se lanzaban graves inculpaciones contra los directores de Nueva York y terminaban con el nombramiento de comisiones enviadas infructuosamente á la metrópoli norteamericana, sin que alcanzaran resultado alguno, ni siquiera la satisfacción de examinar los libros de la Compañía, que sistemáticamente se les negaba, y mucho menos explicaciones acerca de la inversión de los caudales y de los ingresos naturales de la empresa.

Desconocida las más de las veces la misma personalidad de los comisionados, volvían estos descorazonados y abatidos y al poco tiempo repetíanse las juntas y las comisiones, hostigadas por algún nuevo peligro ó por la amenaza de una inevitable incautación, si no se satisfacían las exigencias de los acreedores, que aumentaban incesantemente.

El anuncio de la existencia de una deuda flotante, cuyo origen y cuya ascendencia se ignoraban, determinó el último movimiento revolucionario de los accionistas en abril del pasado año; y la comisión entonces nombrada consiguió, al cabo, un verdadero triunfo, con la traslación de la Directiva á la Habana y la aceptación por los acreedores de una conversión de sus créditos en pagarés garantizados con la deuda del Ayuntamiento de la Habana á la Compañía y con el producto del servicio de alumbrado de la capital.

No terminaron por esto los gestiones, pues si bien se construyó en la Habana el Consejo de Administración directiva, ni los directores de Nueva York cumplieron el acuerdo de conversión, ni tampoco facilitaron á la Directiva de la Habana los datos concretos de la situación económica de la Compañía.

Los pagarés garantizados se entregaron á los acreedores como refuerzo de garantía y los peligros para la empresa continuaban siendo los mismos al vencimiento de cada una de las antiguas obligaciones.

Y una vez más hubo de confiarse á nueva comisión nombrada en Junta general de accionistas celebrada el día 22 de septiembre pasado el encargo de normalizar la contabilidad de la Empresa y de regularizar los créditos de la misma, acudiendo á los tribunales de justicia si lo consideraban necesario.

Y lo fué al cabo, para terminar por completo su cometido en los tres meses que permanecieron en Nueva York D. Antonio Fernández, miembro del Consejo, D. Claudio Delgado, accionista y D. Emilio Iglesia, secretario general de la Compañía.

En la sesión de la Junta general celebrada el último domingo, 12 del actual, se dió cuenta del resultado de los trabajos de esta comisión, del arreglo celebrado para el pago de la deuda flotante, de las modificaciones acordadas en los Estatutos de la Compañía, y del nombramiento de las directivas de Nueva York y de la nueva organización dada á aquella oficina.

En el trabajo leído por el Sr. Iglesias, se hacen alusiones muy duras para cierta parte de la prensa habanera, por las repetidas noticias, telegramas y hasta artículos publicados al objeto de desautorizar á los comisionados y sembrar la discordia y la desconfianza entre los accionistas.

Y siendo ese trabajo de carácter oficial, como expresión de los juicios de la Junta Directiva, aceptados por la general, cúmplenos rechazarlos en todas sus partes en lo que á nosotros toca y también por la mayoría de la prensa de la Habana, puesto que aquellos ataques y aquellas insidias sólo encuentran eco y acogida en las columnas asaz desautorizadas de un periódico, que es siempre el obligado defensor de las malas causas: hubiera el Sr. Iglesias pronunciado el nombre del periódico á que se aludia y nos excusara de rectificar ahora sus conceptos ofensivos á la prensa habanera.

Y terminado este punto, hemos de decir que la administración y dirección de los intereses de la Empresa con el Vicepresidente, se han establecido definitivamente en la Habana, quedando en Nueva York una directiva de tres personas, una de las cuales es el Presidente de la Sociedad, para cumplir así los preceptos de las leyes de aquel Estado americano, en lo que á sociedades anónimas se refiere; que aquella oficina sólo ha de ocuparse en el pago de las obligaciones domiciliadas en los Estados Unidos y en el des-

empeño de las comisiones que de la Habana reciba; este arreglo ha producido á la Empresa una economía de veinte mil pesos anuales, respecto á la cantidad anteriormente consignada para los gastos de aquella oficina.

La deuda flotante, que asciende á \$492.719 se ha liquidado en su totalidad con un banquero Mr. Booth, nombrado tesorero de la Compañía; y mediante contrato este señor se ha obligado á recoger todos los créditos, aceptando para su pago las condiciones anteriormente estipuladas del crédito existente y el consumo corriente del Ayuntamiento de la Habana, con más la cantidad mensual de \$5.000 hasta la extinción de esa deuda.

La operación se ha hecho al 6 p. de intrérs y 5 p. de comisión, de modo que en noviembre de 1896 puede quedar completamente saldada esta cuenta, con un desembolso total de \$568.000.

Queda, pues, definitivamente organizada la Compañía Hispano-Americana de Gas, bajo la dirección de los señores Walter S. Johnson, Presidente, Henry P. Booth, Tesorero, y A. R. C. Smith, en Nueva York; y en la Habana de los señores Marques de Balboa, Vicepresidente, Marques de Pinar del Río, D. Luciano Ruiz, D. Ramón Argüelles, D. Francisco de los Santos Guzmán, D. Tomas Alvarez, D. Vicente Benavén, D. Antonio Fernández y D. Manuel Muñiz.

Don Emilio Iglesia, alma, inteligencia y brazo que ha realizado esta evolución que coloca á los accionistas en posesión real de la Compañía, ha sido nombrado Secretario General y don Claudio Delgado, voluntad inquebrantable que desde los tiempos del Sr. Morales de los Rios viene persiguiendo la consecución de esta obra, es el actual administrador de la Empresa.

La situación financiera de la misma es la misma.

Capital social, \$ 4.000.000  
Deuda hipotecaria 5 p. 3.161.500  
Deuda hipotecaria 8 p. 550.000  
Deuda flotante arreglada 499.119

Las obligaciones que sobre la Compañía pesan por efecto de las deudas relacionadas, exigen para su servicio la aplicación anual de \$322.075 en esta forma:

Obligaciones 5 p. \$ 158.075  
8 p. 45.000  
Amortización deuda flotante 189.000

Y ascendiendo próximamente los ingresos naturales de la Compañía á un millón de pesos, claro es que una administración inteligente y honrada ha de procurar á los accionistas utilidades suficientes á compensar el largo calvario recorrido durante la dominación que se ha libertado.

Por esto y por las garantías de seguridad que están rodeadas las propiedades y la industria de esta empresa, se destaca esta cual inusitada feroz en medio del proceso mar en que hoy navegan sin rumbo los valiosos elementos de prosperidad y de riqueza que atesora este hermoso giron de la nación española.

## OFICIAL

INDICES. Por el vapor correo *Alfonso XII* se han recibido del Ministerio de Ultramar las siguientes resoluciones:

GOBERNACION. Concediendo honores de Jefe de Administración á D. Julian Solórzano y D. Manuel Valdés.

Real Decreto jubilando á D. José María Fernández, magistrado de Santa Clara, y nombrando en comisión á D. Celso Gómez.

Nombrando abogado Fiscal de la Audiencia de la Habana á D. Andrés Avelino del Rosario.

Idem Magistrado de la de Puerto Rico á D. Darío Ulla.

Trasladando á D. Arturo Perra al Gobierno de Santiago de Cuba.

Declarando cesante á D. Ernesto Mendoza, Oficial segundo de Santiago de Cuba.

Nombrando á D. Hilario González Oficial tercero del Gobierno de Santa Clara.

Trasladando á D. Emilio Pradas á la plaza de Oficial cuarto del Gobierno de la Habana, á P. Joaquín Alberca á la de Jefe de Negociado de Terera, Secretario del Gobierno de Santa Clara, ídem á D. Carlos Acevedo á la de 1.ª categoría y puesto en Puerto Príncipe.

Concediendo prórroga por un año á la Compañía Dred Dock para la terminación del dique flotante en esta ciudad.

HACIENDA. Confiando cesante de D. Benito Carballo, Oficial quinto de Hacienda de Matanzas.

Declarando cesante á D. Tomas Alonso, Jefe de Negociado de tercera clase de la Administración de esta ciudad.

Nombrando á D. José Morales Jefe de Negociado de segunda clase de la Admna de este puerto.

Aprobando anticipo de cesantía del Jefe de Negociado de segunda clase Interventor de Loterías, D. Manuel Rossell, y nombrando en su lugar á D. Manuel Martínez de Velasco.

Nombrando á D. Manuel Pastor Oficial segundo de la Administración de Santiago de Cuba y declarando cesante al que lo desempeñaba D. Miguel Ayua.

Idem á D. Ramón Pizarro, Oficial tercero de Matanzas.

Trasladando á D. Juan E. Simón á la plaza de Oficial tercero. Vista de Admna de este puerto, á D. Manuel Campos á la de Oficial tercero de la Tesorería General, á D. Rafael Molero á la de Oficial cuarto de la Aduana de Trinidad, á D. Francisco Diaz, á la de Oficial segundo de la Intervención, á D. Joaquín García, á la de Oficial cuarto de la Aduana de Sagua, á don Galderoz, á la de Jefe de Negociado de tercera de Santa Clara, á D. Manuel Muñoz, á la de la misma categoría en Puerto Príncipe.

Declarando cesante á don Luis Menacho, Oficial tercero de la Tesorería General, á don Galo López, Oficial cuarto de la Administración de Trinidad, é don Antonio Fernández, Oficial segundo de Santa Clara, á don José Hevia, Oficial tercero de Hacienda.

Nombrando á don Inocencio Montaña Oficial cuarto de la Aduana de Sagua, á don Ramón Calvo, Oficial segundo de Santa Clara, á don Prudencio Vals, Oficial tercero de esta capital, á don Francisco de Cárdenas y Flores, Oficial segundo, y á don Benigno Igelquiza, Oficial cuarto.

NOTICIAS DE LA GUERRA

NOTICIAS OFICIALES.

El general Marín desde Colon con fecha 13 del actual, dice al General en Jefe:

REPARANDO EL TELÉGRAFO

Estando recomponiendo la línea telegráfica el sábado, 10 soldados de Burgos mandados por el sargento Julián Torres y cuatro guardias civiles con el cabo Pedro Veña, fueron atacados a las tres de la tarde por partidas mandadas por Aguirre, Vega y Mirabal, compuestas de 70 hombres.

El enemigo fué rechazado con un herido, dejando en poder de la tropa efectos.

También fué herido un práctico que casualmente se hallaba entre los rebeldes.

RECONOCIMIENTOS

La columna de Holguín regresó hoy lunes al medio día a San Juan de las Yeras. Después de haber conducido un convoy a Manicargua se internó en la Sigüenza, llegando al Asiento.

La columna de Matanzas regresó el día 7 ligero tiroteó en los Mamonos, con parajes y grupos que se ocultaban en la manigua.

El día 11 practicó la columna fuerte reconocimiento hasta Guayabo y Valle Cayos, sin ver más que rastros de pequeños grupos. En Guayabo se destruyó un bohío que servía de hospital y se recogieron caballos que el enemigo dejó por estar estropeados.

La columna de Camajuaní regresó el día 14 y desde Colon, dice también lo siguiente:

El coronel Molina batió el domingo las partidas de Rafael Cárdenas y Raul Alfonso, compuestas de 300 hombres mal armados, haciéndoles tres muertos y cogiéndoles varios caballos.

El coronel Jorro alcanzó, junto al ingenio Vigilancia, en el término de Cifuentes, a las partidas de Roban y Barroto, cogiéndoles tres caballos con monturas y municiones.

Ambas columnas, de Molina y Jorro, no tuvieron novedad.

TOMA DE UN CAMPAMENTO.

El comandante Moreno, del batallón cazadores de Barcelona, encontró en los Copeyes una partida insurrecta de cien hombres a caballo, cogiéndole cinco de éstos y todos los efectos de su campamento.

Entre Santi Spiritus y Banao. La columna Marín desde Santi Spiritus condujo el día 11 un convoy a Banao. Sostuvo tiroteos al ir y al volver y un combate de una hora en Caeagal, perdiendo 4 caballos y haciendo al enemigo bastantes bajas.

Después en Casa Campana sostuvo otro combate más empeñado, en el que nuestras fuerzas tuvieron cuatro heridos, entre ellos, grave de arma blanca, el capitán Castaño, y dos caballos muertos.

El enemigo sufrió mayores bajas y fué dispersado.

La columna se componía de 350 hombres y el enemigo de unos 500.

EN SITICITO.

Desde Siticoito, con fecha 13, telegrafía el teniente coronel de Zaragoza, lo siguiente:

Salió a las cinco de la mañana de Cifuentes con las columnas a mis órdenes, compuesta de la primera y sexta compañías de Zaragoza, cinco de Galicia

guerrilla local de Cifuentes, encontrando al enemigo, mandado por Roban y Barroto, en terrenos del potrero Enrique Rojo, a las dos de la tarde, batándolo y dispersándolo, continuando la marcha hacia el ingenio Vigilancia y Olveira, donde le salió a dar alcance, haciéndole tres muertos y cogiéndole un caballo con montura, municiones y otros efectos, pasando después al ingenio Teresa.

COMBATE CON MAXIMO GOMEZ, EN CAYO LA ROSA.

El general Suárez Valdés en telegrama de ayer mañana, dice al General en Jefe:

Me dirigí a Bejucal como V. E. sabe y en Govea cambié de dirección con noticias de que Máximo Gómez con 2 ó 3,000 hombres marchaba por el camino que conduce a la finca de Nicolás Peña y desde allí a Vereda Nueva. No le di tiempo para entrar en la finca de Peña y le alcance en el llamado Cayo la Rosa, en donde empezó el fuego con mi vanguardia y la retaguardia del enemigo, generalizándose el combate en las estancias y palmares que forman el cuartón ó lato de Ariguanabo.

Después de una hora de fuego fué desalojado el enemigo de las posiciones en que me aguardó y puesto en precipitada y desordenada fuga, al recibir el efecto de cuatro granadas perfectamente dirigidas que cayeron en los grupos más numerosos del enemigo; el cual se retiró por el camino de Vereda.

Un escuadrón de legia antes de llegar tomó los callejones y abriendo portillos de cercas a campo traviesa, marchó hacia Seborucal, Guira ó Alquizar, no pudiendo precisar cuál de éstos, porque cuando llegué al campo donde el enemigo cambió de dirección había cerrado la noche. Mañana continuará la persecución.

La columna tuvo cuatro heridos graves y un oficial y cuatro soldados heridos contusos menos graves.

El enemigo dejó sobre el campo cuatro muertos, algunos caballos y armamentos. Seguramente los disparos de artillería le ocasionaron muchas bajas, porque apagaron sus fuegos completamente.

El general Suárez Valdés recomienda como distinguidos en esta acción el general Cornell que mandaba la vanguardia y al capitán de Estado Mayor D. Eugenio Gamindez que secundó bizarramente a su general.

También recomienda al Teniente Coronel de Infantería de Marina cuyo caballo resultó herido; al Teniente del mismo D. Carlos de Castro, y al Teniente del ejército francés Mr. Félix de Vidal, que iba agregado al Cuartel General.

La tropa, tanto en la marcha como en el combate, ha demostrado una vez más sus excelentes condiciones.

Comunicaciones. El Administrador General de Comunicaciones recibió ayer tarde un telegrama del subsecretario del Aguacate, dándole cuenta de que había quedado restablecida la comunicación con Matanzas por las líneas del gobierno; y que Matanzas se hallaba comunicada con Unión de Reyes y Güines.

También comunica la Empresa de Villanueva que a la una de la tarde de ayer, tenía comunicación telegráfica con San Antonio, Matanzas y Jovellanos, y escalonada por el Empalme con Güines y San Felipe.

Ataque a Viñales.

Una partida insurrecta que se supone haya sido la mandada por Maceo, atacó el lunes el pueblo de Viñales.

Los insurrectos tuvieron que retirarse sin lograr penetrar en el pueblo, a causa de la enérgica actitud del vecindario que se defendió con tenacidad.

De nuestros corresponsales especiales. (POR CORREO.)

DE MATANZAS Enero 13 de 1896.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Mi querido amigo: Iniciada por respetables comerciantes de esta ciudad

la idea de crear una fuerza urbana que auxiliara al cuerpo de voluntarios en el penoso y patriótico servicio que está desempeñando, la someteron a consulta del Sr. Gobernador y éste la aprobó; impetró del Gobierno General la aprobación, que fué concedida, y se remitieron 250 fusiles para repartir entre los afiliados, esperándose otra remesa hasta 600, que es el número de afiliados hasta la fecha.

Esta noche se ha celebrado una numerosa reunión en el teatro Esteban, presidida por el Sr. Gobernador, a la que han concurrido todos los elementos más valiosos de la población que por una u otra causa, no pueden figurar en el Cuerpo de Voluntarios.

El Sr. Gobernador dió cuenta del objeto de la reunión y propuso se nombrara una comisión para dar cuenta del Reglamento.

Aprobada la idea, fué nombrado Presidente nuestro estimado amigo D. Restituto Amézagá.

Occupala la Presidencia por el señor Amézagá, haciendo de Secretario el abogado D. Manuel Palacios y Montoro, empezó éste la lectura del Reglamento que disintió por la reunión, fué aprobado, nombrándose luego por aclamación jefe de la fuerza al expresado D. Restituto Amézagá.

Desde el primer jefe hasta el último individuo, iban armados de fusil y bayoneta.

Como hasta hoy hemos estado incomunicados con el mundo, pocas noticias puedo darle; algunos grupos de insurrectos pululan por las cercanías de la población, viviendo como acostumbra; es decir, del robo y del saqueo.

Nada más por hoy; suyo afectísimo amigo. El Corresponsal.

ECOS DEL TAMESIS AGENCIAS MATRIMONIALES Londres, 17 de diciembre.

Todavía estoy dominado por la emoción que he experimentado al oír las conmovedoras declaraciones que han prestado los acusados y los testigos ante el tribunal de Bow Street. Hace ya tres días que asistí a ese juicio en calidad de curioso, y, sin embargo, aún asoma la sonrisa a mis labios, al recordar todos los incidentes a que dió lugar la causa que se sigue a los hermanos Mortimer y John Skates, quienes, en compañía de otros tres sujetos, dirigían la Sociedad conocida con el nombre de "The World's Great Marriage Association" ó lo que es lo mismo, "La gran asociación universal de casamientos."

Pero antes de entrar en materia, debo de manifestar a mis lectores, que si la tal Sociedad ha sido denunciada a los tribunales de justicia, ha sido por que un detective (policía secreta), que dirige otra sociedad de la misma índole, ha querido deshacerse de su competidor.

Continuando la relación de lo sucedido en este interesante asunto, añadiré que de las investigaciones hechas por el juzgado resulta que la "Gran asociación universal de casamientos" se conducía admirablemente bien y de una manera tan metódica y acertada, que ya ponían a grande altura.

Los casamientos que se hacían por mediación de los hermanos Skates estaban divididos en varias categorías; había casamientos de primera clase, en los que la candidata era sumamente hermosa y muy rica; en los de segunda, la futura era rica, pero fea, y en los de tercera, el solicitante tenía que cargar con una joven bonita, pero pobre.

Los aspirantes pagaban, como cuota de entrada, 20, 15 ó 5 libras esterlinas, según la categoría del casamiento que quería hacer. Para las dos primeras categorías, era preciso abonar un crédito suplemento el mismo día en que se celebraba la boda, y además, pagar en distintos plazos una comisión de 2 ó 4 por ciento sobre el dote obtenido.

El solicitante podía evitar todas estas onerosas condiciones, ingresando en la Sociedad como miembro vitalicio, mediante el pago anticipado de una fuerte suma.

Unos lujosos álbums contenían un sinnúmero de retratos de todas clases en los que abundaban las rubias, las morenas, las jóvenes, viejas, guapas y feas que estaban en ostado de merecer, y en otros álbums, perfectamente clasificados, se veían los mismos retratos.

—Trepá a ese abeto, y cuando estés arriba afirmate bien y no tengas miedo, chiquillo, dijo el leñador.

Gaspardo se encaramó como un gato montés, y en cuanto al miedo, era un sentimiento desconocido para él. En unos cuantos segundos estuvo en su puesto en lo más alto del abeto, preguntándose que iría a hacer su padre, dispuesto a tomar una lección que más tarde podría servirle.

El leñador no tenía más arma que su hacha; examinó su filo, la volvió a su colgar en su cintura y se lanzó a su torero al árbol al lado de su hijo.

El oso llegó al pie del abeto y comenzó a dar vueltas a su derredor, lanzando alegres gruñidos, como si dijese: ahora no podéis escaparos; no necesitó más que alargar la mano para apoderarme de vosotros.

—Padre, qué grande es! exclamó Gaspardo.

—Si lo reconozco, es el gran oso.

—Pero cómo te la vas a componer para matarle?

Gaspardo no dudaba ni por un momento que su padre matase al monstruo.

—Tu lo verás, y puedes estar seguro de reglarte esta noche con una pierna de este aguacate.

Durante este corto diálogo, el oso se había decidido al fin al asalto, y avanzando la disposición de las ramas del abeto, subía por ellas como por una escalera.

Ya no estaba más que a un metro debajo del leñador, quien se mantenía aferrado con las dos piernas a una rama gruesa; con la mano izquierda se sostenía de otra rama más alta, con la derecha empujaba su hacha, y su vista buscó el lugar en que debía herir a su enemigo cuando éste se hallara al alcance.

Por muy seguro que se esté del resultado de una caza semejante, hay que convenir en que se necesita de

unos, por orden de fortunas, edades y aspiraciones. Después de elegir la mujer en el primero de dichos álbums, se consultaba el segundo, en donde constaban todas las circunstancias de la candidatura.

Pocos son los establecimientos que estén tan bien dirigidos como lo estaba esta Sociedad, en la que los solteros podían elegir la mujer deseada. Desgraciadamente, la numerosa clientela de esta casa ha demostrado con sus declaraciones que no siempre presidia la mejor buena fe en los asuntos a que se dedicaba la Sociedad.

Ante el juez han defluido una porción de estípulos, permitiéndose la palabra, que han sido engañados como chinos. Estos infelices, empezaban por pagar y después eran presentados a las mujeres que, según los informes de la casa, debían ser jóvenes, hermosas y ricas, encontrándose con que eran unos viciosos horriblemente feos, y pobres por añadidura.

A otros aspirantes no menos cándidos que los anteriores, se les ponía en relaciones con una encantadora desconocida por medio de una asidua correspondencia que siempre concluía con estas palabras: "Lo siento muchísimo, caballero, pero veo que nunca llegaremos a entendernos"; ó bien con estas otras: "Sus cartas no demuestran que es usted un hombre de corazón, con cuya unión me consideraría feliz y honrada, pero mis asuntos me obligan a pasar a Europa y debo suspender por ahora nuestras relaciones."

Verdad es que los burlados merecían serlo. Uno de ellos, por ejemplo, escribía a su futura lo siguiente: "Tengo 44 años de edad, pero no los represento." Otro socillito de la agencia una mujer que estuviese versada en sociología y un tercero quería que su cara mitad tuviese 400 libras esterlinas de renta y principios cristianos. Al final de la carta había una postdata que decía: "Es indispensable que mi futura sepa nadar."

No es, pues, aventurado suponer, en vista de lo que antecede, que los hermanos Skates sean sentenciados a algunos años de trabajos forzados por dedicarse a una industria demasiado lucrativa y segura; la de engañar a los incautos.

NOTICIAS JUDICIALES TOMA DE POSESIÓN

Como anticipadamente anunciamos, ayer tomó posesión del cargo de Abogado Fiscal de esta Audiencia, nuestro particular amigo el Ldo. don José María de la Torre, recién llegado de Santiago de Cuba, donde ha ejercido con beneplácito de todos el cargo de Teniente Fiscal de aquella Audiencia.

CONVOCATORIA Hallándose vacante una plaza de Escribano de actuaciones en el juzgado de primera instancia de Marianao, por fallecimiento del que la servía, don Alejandro Núñez de Villavicencio y de Pozo, de acuerdo con el artículo 241 de la Compilación, se ha publicado en la Gaceta de ayer el concurso de la misma en la forma que determina el artículo 240 de la propia Compilación, a fin de que los aspirantes a ofrecer la vacante presenten en el término de 30 días, a contar desde el siguiente al de la publicación del primer anuncio, sus solicitudes documentadas al Juez de primera instancia del distrito de Marianao, quien deberá remitirlas oportunamente a la Presidencia de esta Audiencia.

RESOLUCIÓN En los autos seguidos en el juzgado de primera instancia del distrito del Pilar por don Pedro Toboassas contra don Antonio Barillas y don Simón Pons, como socios que fueron de la extinguida sociedad de "Barillas, Victoreo y Compañía", sobre nulidad de un juicio ejecutivo seguido por la expresada sociedad contra el citado Toboassas, la sala de lo Civil de esta Audiencia ha dictado sentencia confirmando los autos apelados de 10 junio de 1894 y su concordante de 22 de mayo del propio año.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Sala de lo Civil. Autos seguidos por don Nicolás Alonso contra don Olivero Sánchez, sobre otorgamiento de una escritura. Letrados: licenciados Alfonso y García Menocal. Procuradores: señores Mayorga y Valdés. Juzgado de Balén. Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES. Sección 1ª. Contra José Enrique, por hurto. Ponente: señor Pagés. Fiscal: señor La Torre. Defensor: Ldo. Portillo. Procurador: Sr. Mayorga. Juzgado de Guadalupe.

Contra Juan Valdés, por hurto. Ponente: Sr. Pagés. Fiscal: Sr. La Torre. Defensor: Ldo. Medina. Procurador: Sr. Sterling. Juzgado de Guadalupe.

Contra José Luis Bengoché, por estafa. Ponente: Sr. Pagés. Fiscal: Sr. La Torre. Defensor: Ldo. Rojas. Procurador: Sr. Sterling. Juzgado de Guadalupe. Secretario, Ldo. Otero.

Contra Juan Toledo y otro, por disparo. Ponente: Sr. Navarro. Fiscal: Sr. Rentería. Defensores: Ldos. La Mar y Arocha. Procuradores: señores Mayorga y Pereira. Juzgado de Jesús María.

Contra Eligio Estanillo, por tentativa de estafa. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Villar. Defensor: Ldo. Martínez y Cordero. Procurador: Sr. Tejera. Juzgado de Belén.

Contra Juan Mirabal, por hurto. Fiscal: Sr. Villar. Defensor: Ldo. Guzmán. Procurador: Sr. Pereira. Juzgado de Güines. Secretario, Ldo. Llerandi.

Contra Leopoldo Betancourt, por rapto. Fiscal: Sr. López Aldazábal. Defensor: Ldo. Barragán. Procurador: Sr. Villar. Juzgado del Pilar.

Contra Horacio Suzarte, por hurto. Fiscal: Sr. López Aldazábal. Defensor: Ldo. Cervero. Procurador: señor Mayorga. Juzgado de Jaraco.

Contra Juan González, por falsificación. Fiscal: Sr. López Aldazábal. Defensor: Ldo. Llanes. Procurador: Sr. Tejera. Juzgado de San Antonio. Secretario, Ldo. Llerandi.

Contra Juan Vichor, por disparo. Fiscal: Sr. Martínez Ayala. Defensor: Ldo. Varona y González del Valle. Procurador: Sr. Tejera. Juzgado de Bujacal. Secretario, Ldo. Hernández.

ADUANA DE LA HABANA. RECAUDACIÓN. Pesos. Cts. Día 15 de enero de 1896. 28.781 57

Crónica general. El vapor correo Alfonso XII ha con-

ducido desde Cádiz a la consignación del señor Intendente general de Hacienda, 13 cajas conteniendo billetes de la lotería.

Existen en Londres jóvenes enfermeras procedentes de la clase media y de la aristocracia que se dedican a cuidar a los enfermos. Dichas mujeres son muy respetadas en toda la ciudad; pero eso es por lo que ahora se haya formado contra ellas una verdadera cruzada.

Explicámonos el caso. Días pasados subieron a un ómnibus dos de las mencionadas enfermeras. Comunicábase sus impresiones, y una de ellas dijo que acababa de dejar a un varoloso. Decir esto y aparcarse todas las demás personas que ocupaban el carruaje, fué obra de un segundo.

Pero la cosa no paró aquí. Los viajeros que habían abandonado el ómnibus pusieron el hecho en conocimiento de una policía, que inmediatamente hizo detener al coche, llevándose a la delegación próxima ómnibus, enfermeras y conductores, en donde fueron sometidos a una enérgica desinfección.

Con este motivo trátase de que las autoridades ordenen que en lo sucesivo no se permita el acceso a los coches y ómnibus de las enfermeras, a fin de prevenir así un contagio peligroso para la salud pública.

NOTAS TEATRALES

Varias personas caritativas han concebido el proyecto de ofrecer un variado espectáculo en uno de los tres colosales sitios en los alrededores del Parque Central, a beneficio de las familias que hoy se ven en el mayor desamparo a causa de las horlas insurrectas que saquean e incendian los pueblos y caseríos. De ese modo se proponen prestar ayuda a la comisión de socorros nombrada con igual fin por la Junta de Autoridades reunida en Palacio hace pocos días.

Mañana, viernes, se efectuará en Tacón la velada con que obsequia a sus socios el Circulo Habanero, representándose *La Dolores*, el interesante drama de Pelli y Codina, tan aplaudido en Madrid, Barcelona, Habana y otras poblaciones de importancia.

Los principales papeles se han confiado a Sra. Pilar Suárez y al distinguido primer actor D. Arturo Buxens. Para fin de fiesta se ha elegido el gracioso sainete *Nicolas*.

En la Secretaría de la mencionada Sociedad se despachan los papeles. Nada de extraño será que esté de bote en bote el suntuoso coliseo.

La gruta era espaciosa, y como para prestarse mejor a las necesidades de aquellos a quienes servía, tenía una segunda salida hacia el bosque, salida que los contrabandistas habían sabido hacer invisible cubriéndola con el tronco de un árbol.

Para mayor seguridad, Gaspardo y sus compañeros habían abierto una especie de fosos en los que podían hacer desaparecer sus armas, sus mercancías, y en caso necesario ocultarse ellos mismos.

Como en invierno no se hace el contrabando en los Pirineos, porque todos los pasos están interceptados por las nieves, la gruta estaba precisamente libre cuando podía ser utilizada.

Al llegar Gibert a su escondite comenzó por desembarazarse de sus mercancías, que ocultó en uno de los fosos de que hemos hablado; en seguida se tendió sobre una paja tirada en un rincón, y acabó por dormirse después de haber pensado largo tiempo y no sin inquietud en Gaspardo, que le había hecho.

—He a buen seguro contigo esta noche en la gruta del Oso, ó me habrán muerto.

Hacia la media noche, Gibert fué despertado por un ruido de malezas. Un contrabandista debe tener el sueño ligero. Algunos entraban en la gruta; ¿serían Gaspardo?

Gibert no tuvo tiempo de asegurarse de ello, porque Rolando le hacia ya mil gestas como borracho. En vez de regresar a su casa como se lo ordenara su amo, Rolando había encontrado muy sencillo, y sobre todo, mucho más cómodo, ir a la gruta en busca de algún conocido.

La llegada del mastin tranquilizó un poco a Gibert; sabía que si Gaspardo hubiera sido muerto, Rolando se habría hecho degollar sobre el cadáver de su amo.

Irijon anuncia para esta noche el problema de Sarahaga *De Cádiz de los Dos Serís* por la tiple Carmen Ruiz. Cantos populares. Y después el jugeto *Qué Situación!* del Sr. Morales, con las guarachas de rigor.

En esta semana se verificará el estreno de la semi-parodia *Mefistófeles*. En ensayo, *La Pericona Torera*.

Aunque *Un Solar en Cayo-Hueso* está lleno de vulgaridades y no tiene novedad ni la trama ni el diálogo, el martes fué aplaudida la obra y su autor llamado a la escena repetidas veces. *La claque* se impuso.

Trabaja en Maracaibo (Venezuela) una compañía de zarzuela, de la que forman parte la Sra. Vidaurreta y el notable tenor cómico Sr. Barrenas.

La Compañía de Opera Italiana que ocupó el Gran Teatro volvió a suspender anoche la anunciada *Lucia di Lammermoor*, obra que se pondrá en escena esta noche, jueves, si mejora de su ligera indisposición el celebrado artista Ottaviani.

GACETILLA. PASEO POR LAS CALLES.—Los señores Books, dueños de la fábrica de tabacos "Henry Clay", sita en la calzada de Luyán, han contribuido con algunos miles de pesos con el objeto de trazar la anchura de la calle de la Princesa y componer esa vía para facilitar el acceso a dicha fábrica, de vehículos y pedestros, especialmente desde la calzada de Jesús del Monte.

Con gusto vimos que ya se trabaja por el ramo de Obras Municipales en la reforma de aquel trayecto.

—Gracias a las enérgicas medidas adoptadas por el ex alcalde D. Segundo Alvarez, secundado por el ex alcalde del barrio de Jesús del Monte, cuando el primero cesó en el cargo, puede asegurarse que no desaguarán las letrinas en las zanjas, arroyos ni cunetas.

Pero al correr de los tiempos, algunos enemigos de la higiene pública han vuelto a infringir lo prescrito en las Ordenanzas Municipales. Ahora que se ha limpiado el riachuelo que corre tras la calzada, atravesando la calle de Santos Suárez, hanse puesto de resultado las tales infracciones. Esperamos que el Sr. Alcalde ponga coto a semejantes abusos, que reducen en perjuicio de todo el vecindario.

—Llamamos la atención del Ramo de Obras Públicas hacia los hundimientos de adoquines que se notan en la Calzada de la Reina (de San Nicolás a Manrique, acera de los pares) y Gallano (de Dragones a Zanja, acera de los zapateros), pues al pasar por allí los vehículos sufren averías y los viajeros no pocas molestias.

—Se hacen las gestiones necesarias para que las maquinillas del Vedado lleguen a Zulueta esquina a Colón, donde será el punto de parada, que ahora es la Punta.

—VIVA EL LUJO!—Los reputados fotógrafos señores Otero y Colomines, establecidos en la calle de calle de San Rafael, entre Aguila y Gallano, han saludado a sus amigos, con ocasión del Año Nuevo, enviándoles unas preciosas tarjetas, en las que aparecen los bustos de ambos artistas, rodeados por un óvalo hecho con retratos minúsculos de esos dos *eremytistas*. El conjunto de la tarjeta, tan original como artístico, revela que dicha casa nada tiene que envidiar a las mejores del extranjero, como lo acreditan las obras que allí se ejecutan, y obras son amores.

Gracias a los señores Otero y Colomines, por su felicitación, y ojalá que en 1896—igual que en el año último—hallen la recompensa de su trabajo a que tan acreedores son, bajo todos aspectos.

HABLAR CON LOS MONOS.—Parece que se busca un medio de realizar las ideas de Mr. Garner, el célebre simiólogo, que sostiene que con un poco de paciencia y de estudio puede llegarse a hacer comprensible el lenguaje de los monos.

Por lo pronto ya se ha fundado en Culebra un instituto para educar a los monos, a quienes se quiere enseñar a leer y a escribir.

Uno de los métodos para lograr este objeto, consiste en colocar ante el mono un alfabeto compuesto de letras mayúsculas, con las cuales, y bajo la dirección de un profesor cualquiera, debe llegarse a formar una palabra

FOLLETTIN 6 EL HIJO DEL AJUSTICIADO.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS, POR JULIO BOULAVERET. (CONTINUA)

En cuanto a este último, frecuentemente decía:

—La idea de irme al hoyo el día menos pensado, me asusta menos desde que Gibert está conmigo; aunque innecesario, tendré el consuelo de dejar un sosten a mi mujer y un padre a mis hijos.

V. EN EL QUE UN PERRO SE BATE COMO UN TIGRE.

En tanto que Gaspardo disparaba sus armas contra los aduaneros, con el buen éxito que hemos referido al principio de esta historia, Gibert cargaba con los bultos de mercancías, huyendo prudentemente en dirección de una gruta situada en el fondo de un barranco, y cuya existencia solo conocían él, su compañero y algunos contrabandistas.

Como esa gruta debe tener cierta importancia en el curso de este relato, haremos su descripción desde luego.

Llamábase la gruta del *Gran Oso*. La roca que la cubría, que había sido habitada en otro tiempo por un oso de esa especie que ya no existe, era una especie de cúpula que cubría una gran caverna, y en ella se encontraba el objeto de nuestra curiosidad: una gruta que las nieves abandonaban el campo al sol de la mañana. El número de viajeros, de contrabandistas, de aduaneros, de niños y de carneros elevados por este solitario y su familia, se aumentaba todos los días acercándose del terror en el país.

Los pastores no se atrevían a aventurarse en las montañas, ni aun llevando consigo buenos perros; contrabandista ó no, no osaban

(Se continuará.)



Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, enero 14, a las 5 de la tarde.

Onzas españolas, a \$15.60.

Centenales, a \$4.85.

Descuento papel comercial, 60 días, de 6 a 7 por ciento.

Dambros sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.874.

Idem sobre París, 60 días, banqueros, a 5 francos 18.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 121, ex-empñ.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 33 idem, en plaza, de 31 a 33.

Regular a buen refino, en plaza, de 31 a 33.

Azúcar de miel, en plaza, de 31 a 33.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, firme.

Manteca del Oeste, en tercerceros, a \$8.75, nominal.

Harina patent Minnesota, firme, a \$4.10.

Londres enero 14.

Azúcar de remolacha, firme, a 10114.

Azúcar centrífuga, pol. 96, firme, a 96.

Idem regular refino, a 106.

Consolidados, a 106 1/2, ex-interés.

Descuento, Banco Inglaterra, 21 por 100.

Cuatro por 100 español, a 67 1/2, ex-interés.

París, enero 14.

Renta 3 por 100, a 101 francos 47 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Enero 16 Francisco: Liverpool y escalas.

17 Aransas: New Orleans y escalas.

18 Yucatan: Veracruz y escalas.

19 Yucatan: Veracruz y escalas.

20 Yucatan: Veracruz y escalas.

21 Yucatan: Veracruz y escalas.

22 Yucatan: Veracruz y escalas.

23 Yucatan: Veracruz y escalas.

24 Yucatan: Veracruz y escalas.

25 Yucatan: Veracruz y escalas.

26 Yucatan: Veracruz y escalas.

27 Yucatan: Veracruz y escalas.

28 Yucatan: Veracruz y escalas.

29 Yucatan: Veracruz y escalas.

30 Yucatan: Veracruz y escalas.

31 Yucatan: Veracruz y escalas.

Febr. 2 Segura: Veracruz y escalas.

3 Yucatan: Veracruz y escalas.

4 Yucatan: Veracruz y escalas.

5 Yucatan: Veracruz y escalas.

6 Yucatan: Veracruz y escalas.

7 Yucatan: Veracruz y escalas.

8 Yucatan: Veracruz y escalas.

9 Yucatan: Veracruz y escalas.

10 Yucatan: Veracruz y escalas.

11 Yucatan: Veracruz y escalas.

12 Yucatan: Veracruz y escalas.

13 Yucatan: Veracruz y escalas.

14 Yucatan: Veracruz y escalas.

15 Yucatan: Veracruz y escalas.

16 Yucatan: Veracruz y escalas.

17 Yucatan: Veracruz y escalas.

18 Yucatan: Veracruz y escalas.

19 Yucatan: Veracruz y escalas.

20 Yucatan: Veracruz y escalas.

21 Yucatan: Veracruz y escalas.

22 Yucatan: Veracruz y escalas.

23 Yucatan: Veracruz y escalas.

24 Yucatan: Veracruz y escalas.

25 Yucatan: Veracruz y escalas.

26 Yucatan: Veracruz y escalas.

27 Yucatan: Veracruz y escalas.

28 Yucatan: Veracruz y escalas.

29 Yucatan: Veracruz y escalas.

30 Yucatan: Veracruz y escalas.

31 Yucatan: Veracruz y escalas.

Febr. 1 Yucatan: Veracruz y escalas.

2 Yucatan: Veracruz y escalas.

3 Yucatan: Veracruz y escalas.

4 Yucatan: Veracruz y escalas.

5 Yucatan: Veracruz y escalas.

6 Yucatan: Veracruz y escalas.

7 Yucatan: Veracruz y escalas.

8 Yucatan: Veracruz y escalas.

9 Yucatan: Veracruz y escalas.

10 Yucatan: Veracruz y escalas.

11 Yucatan: Veracruz y escalas.

12 Yucatan: Veracruz y escalas.

13 Yucatan: Veracruz y escalas.

Despachados de cabotaje.

Día 15. No hubo.

Buques con registro abierto.

Para Montevideo, berg. esp. Lorenzo, cap. Casanova.

Barcelona, berg. esp. Gudiño, cap. Viré, por

Batavia y Ceylán.

Havre, Hamburgo y escalas vapor Alphonse

Saint cap. Meyer, María Fok y Sim.

San Francisco, berg. esp. M. F. Pellegrin cap

W. H. Franck, Ego y Cp.

Nueva York, cap. am. Yumari, cap. Haasan,

cap. Haasan y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

cap. Francia y Cp.

San Pedro de Macoris, cap. Francia, La Navarre,

Banco del Comercio, Ferrocarril de los Estados Unidos de la Habana y Almacenes de Regla.

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro.

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabana.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villavieja.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua y Sagüey.